

**Pedro León Marcos**

**Módulo: Los Efectos Negativos De La Tala Inmoderada de Árboles Y  
Reforestación A Estudiantes Del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob'  
Jornada Vespertina, Santa Eulalia, Huehuetenango.**

**Asesor: Lic. Rigoberto Ramón Gonzáles Díaz**



**Universidad De San Carlos De Guatemala  
Facultad De Humanidades  
Departamento De Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2,013**

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2,013

## INDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la institución/comunidad	
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	2
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos	5
1.2. Técnica utilizada para efectuar el diagnóstico	7
1.3. Lista de carencias	8
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada	13
1.5.1. Nombre de la institución o comunidad	13
1.5.2. Tipo de institución por lo que genera	13
1.5.3. Ubicación geográfica	13
1.5.4. Visión	13
1.5.5. Misión	13
1.5.6. Políticas	13
1.5.7. Objetivos	13
1.5.8. Metas	14
1.5.9. Estructura organizacional	14
1.5.10. Recursos (humanos, materiales y financieros)	15
1.6. Lista de carencias	15
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9. Problema seleccionado	20
1.10. Solución propuesta como viable y factible	20

## CAPITULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales	21
2.1.1. Nombre del proyecto	21
2.1.2. Problema.	21
2.1.3. Localización	21
2.1.4. Unidad ejecutora	21
2.1.5. Tipo de proyecto	21
2.2. Descripción del proyecto	22
2.3. Justificación	23
2.4. Objetivos	24
2.4.1. Generales	24
2.4.2. Específicos	24
2.5. Metas	24
2.6. Beneficiarios	25
2.6.1 Directos	25
2.6.2 Indirectos	25
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	26
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	27
2.9. Recursos	29
2.9.1 Humanos	29
2.9.2 Físicos	29
2.9.3 Materiales	29
2.9.4 Financieros	30

## CAPITULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN

3.1. Actividades y resultados	31
3.2. Productos y logros	33
3.3. Fotografías del proyecto	35
3.4. Producto educativo	38

## CAPITULO IV

### PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico	82
4.2. Evaluación del perfil	82
4.3. Evaluación de la ejecución	82
4.4. Evaluación final	83

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Apéndice

Anexos

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, que concluyó con el proyecto de Módulo: Los Efectos de la Tala Inmoderada de Árboles y Reforestación a Estudiantes del nivel medio del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. El informe contiene los siguientes procesos:

**Capítulo I. Diagnóstico:** fue aplicado a la municipalidad de Santa Eulalia sede del Ejercicio Profesional Supervisado, con las siguientes informaciones: nombre de la institución, tipo de institución por lo que genera, ubicación geográfica, aspecto filosófico, aspecto administrativo, aspecto de relaciones humanas, aspectos de la comunidad, aspecto financiero, el análisis de viabilidad y factibilidad hasta llegar a la priorización y selección del problema a solucionar , todos los datos se obtuvieron a través de la entrevista , análisis documental, observación y encuestas.

**Capítulo II. Perfil del Proyecto:** define claramente los elementos que se necesitan para la aprobación y realización del proyecto, en él se incluyen datos como: el nombre del proyecto, ubicación, descripción, justificación, objetivos, metas, cronograma, recursos y presupuesto, esto con el objetivo de que el proyecto se pueda ejecutar sin ningún desfase o contratiempo.

**Capítulo III. Ejecución del Proyecto:** es la parte práctica del proyecto que, contiene la descripción de cada una de las actividades del cronograma, entre ellos la socialización a 60 estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' Jornada Vespertina, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango; el módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y

Reforestación en un área de 315 metros cuadrados en el cerro Yaxkalamte' de la aldea Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango para la protección y conservación del medio ambiente.

**IV, Evaluación del Proyecto:** es la que describe de forma ordenada como se evaluó cada etapa del proyecto por medio de listas de cotejo que permitieron establecer los logros de objetivos y metas trazadas, evidenciando los resultados respectivos.

Al final del informe en el apéndice se adjunta el resumen de la Guía Contextual e Institucional, los instrumentos utilizados en cada etapa, así como cartas de solicitud dirigidas a diferentes entidades en apoyo al Ejercicio Profesional Supervisado. En anexos se pueden visualizar los documentos de las diferentes organizaciones que hacen constar que se realizó satisfactoriamente el proyecto.

## **CAPÍTULO I**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **1.1. Datos generales de la Institución Patrocinante**

##### **1.1.1. Nombre de la Institución**

Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango.

##### **1.1.2. Tipo de Institución por lo que genera**

Autónoma y de servicio

##### **1.1.3. Ubicación geográfica**

La municipalidad de Santa Eulalia se encuentra ubicada en el cantón centro, frente al parque central a un costado de la iglesia católica, Santa Eulalia, Huehuetenango.

##### **1.1.4. Visión**

Ser una institución autónoma, descentralizada, con enfoque de participación comunitaria, responsable de la planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades sociales, culturales, deportivas, económicas, productivas y prestación de servicios básicos que apoyen el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. (*Plan de Desarrollo Santa Eulalia, [PDSE], 2010, p. 5*).

##### **1.1.5. Misión**

Somos una institución autónoma que permanentemente promueve el desarrollo integral de la población del municipio por medio de la ejecución de actividades culturales, sociales, deportivas, económicas y medio ambiente, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brinda los servicios públicos con el propósito de satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los vecinos, tomando en cuenta la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Concejo Municipal de Desarrollo en la

ejecución de proyectos y toma de decisiones a beneficio de la población del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango. *(PDSE, 2010, p. 5.)*

#### **1.1.6. Políticas**

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias incluyentes para reducir la pobreza a nivel rural y urbano.
- Lograr la participación de la mujer mediante organizaciones comunitarias.
- Canalizar los proyectos comunales mediante la gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Utilización del aporte constitucional en las áreas comunitarias de mayor necesidad.
- Mantener fortalecidas las relaciones humanas entre la municipalidad y la población. *(PDSE, 2010, p. 6).*

#### **1.1.7. Objetivos**

##### **General**

Disponer de un instrumento de planificación estratégico que oriente y ordene las distintas intervenciones de desarrollo en el municipio de Santa Eulalia, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulación de políticas y procesos de ordenamiento territorial, ambiental y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad. *(PDSE, 2010, p. 7).*

##### **Específicos**

- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de Santa Eulalia, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.
- Presentar un modelo de desarrollo ambiental y territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de quince años, con base en la visión de desarrollo propuesto por los actores locales.



- Determinar las prioridades de pre inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas locales, departamentales, sectoriales y nacionales.
- Contribuir al alcance de las metas del país ante los objetivos de desarrollo del milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo.
- Proponer programas y proyectos tendientes a mejorar las condiciones ambientales del municipio y con ello contribuir y/o evitar los impactos que genera el cambio climático. *(PDSE, 2010, p. 7).*

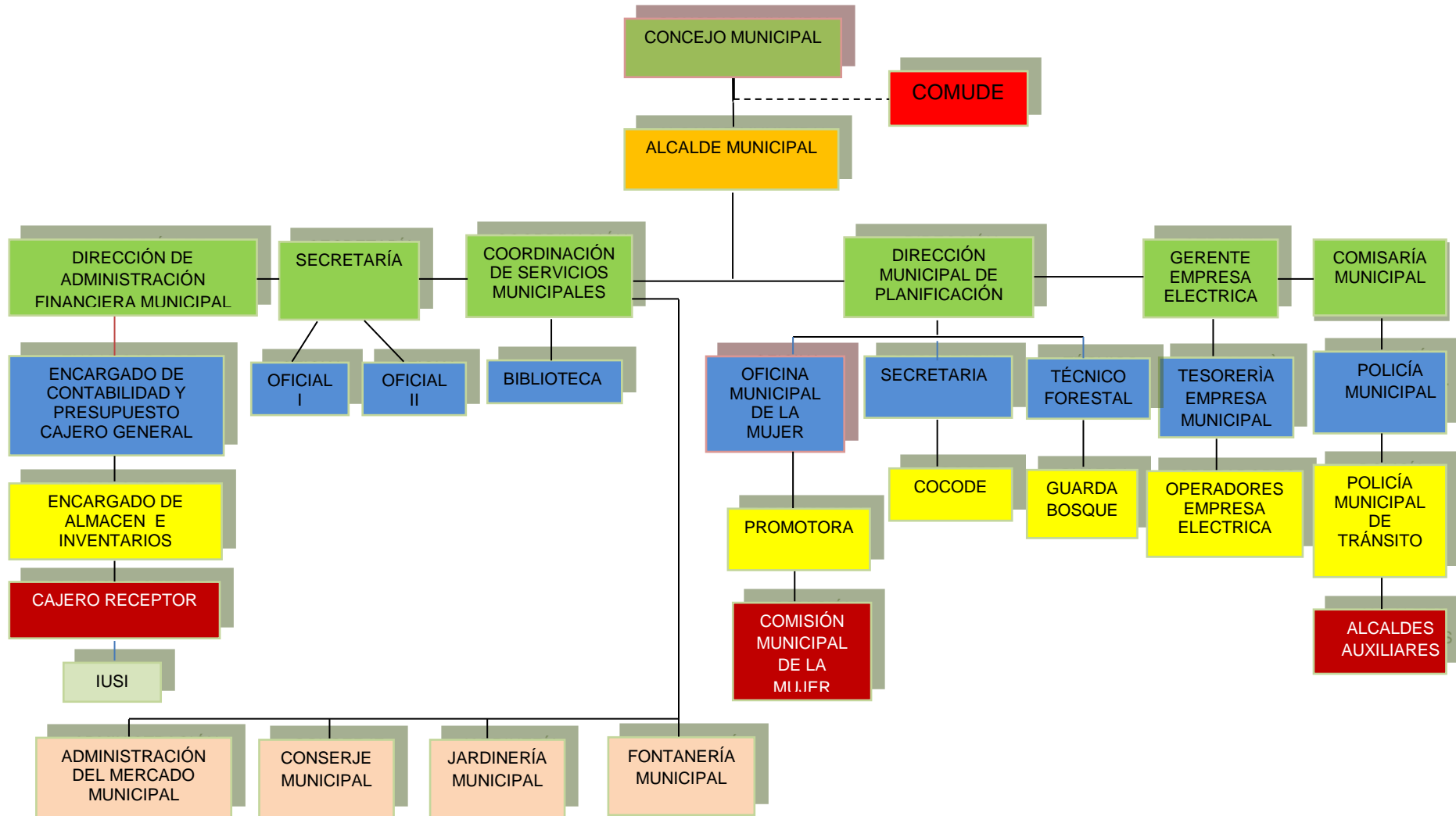
#### **1.1.8. Metas**

- Reforestar las áreas municipales deforestadas de Yaxkalamte', Wowi' y Jolom Witz.
- Protección de dos mantos acuíferos ubicados en la aldea Temux Chiquito y Cantón Belén, mediante la reforestación.
- Mejorar el servicio de agua potable en los ocho cantones del municipio.
- Mejorar el ingreso económico municipal a través de arbitrios, tasas municipales, contribuciones, multas y otros a un 50%.
- Crecer en infraestructura en un 25% en las diferentes comunidades del municipio.
- Pavimentación de 2,698.20 mts<sup>2</sup> de las calles principales del municipio, beneficiando a 4,308 habitantes.
- Ampliación de energía eléctrica en 10 comunidades rurales.

*P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (entrevista a profundidad, 10:00 AM, 15 de octubre de 2012).*

1.1.9. Estructura organizacional

**ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, 2012-2016.**



*P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (cartelera municipal 17 de octubre de 2012).*

### 1.1.10. Recursos

#### ➤ Humanos

Las personas que laboran en la municipalidad están por contrato y por período electoral conformadas por personal técnico, administrativo y de servicio.

#### CONCEJO MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Diego Marcos Pedro	Alcalde Municipal
Rubén Mateo Mateo	Concejal I
Daniel Mateo Nicolás	Concejal II
Lilian Margarita Esteban Simón	Concejal III
Rogelio Francisco Juárez	Concejal IV
Víctor López Pascual	Concejal V
Julio Lucas Pedro	Síndico I
Baltazar Andrés Baltazar	Síndico II
Pedro Ramírez Francisco	Suplente

#### SECRETARÍA MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Víctor Manuel Alva Alvarado	Secretario Municipal
Lorenzo Pascual Juan	Oficial I
Pedro Yunior Ramón Nicolás	Oficial II

#### DIRECCIÓN AFIM

NOMBRE	CARGO
Tomás Mauricio Escalante Sales	Director AFIM
Gregorio Geovany López Gaspar	Oficial I
Jorge Luis García Miguel	Oficial II

#### DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

NOMBRE	CARGO
Pedro Eduardo Cano López	DMP
Pedro Federico Mateo Toledo	Asistente DMP

**OFICINA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Juan Francisco Toledo Juan	Coordinador

**OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Micaela Estela Hernández Toledo	Coordinadora

**OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Francisco Mateo y Mateo	Coordinador

**EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Rolando Ariel Alonzo Figueroa	Tesorero
Esteban Pedro Diego	Gerente
Pedro Pascual Domingo Mateo	Operador I
Edgar Lee Mario Mateo Mateo	Operador II
Efraín Mateo Antonio Francisco	Operador III
Simón Mateo Castañeda Bernabé	Operador IV
Efraín Simón	Operador V
Juan Francisco Juan	Operador VI

**COMISARÍA MUNICIPAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Simón Walter Francisquez Luquez	Comisario Municipal
Esteban Pascual	Primer Policía Municipal
Daniel Nicolás Francisco Francisco	Segundo Policía Municipal
Samuel Pedro Sebastián	Tercer Policía Municipal
Francisco Andrés Mateo	Cuarto Policía Municipal
Pedro Venganza Pedro	Policía Municipal de Tránsito
Domingo Simón	Policía Municipal de Tránsito
Juan Lucas Juan	Policía Municipal de Tránsito
Manuel González Esteban Diego	Policía Municipal de Tránsito

➤ **Materiales**

Computadoras, fotocopiadoras, impresoras, papel bond, escritorios, sillas secretariales, sillas ejecutivas, sillas de espera, archivos de metal y de madera, carteleras, estantes, mesa para sala de reuniones, telefax, máquina de escribir, televisor, retroproyector y equipos de sonido.

➤ **Físicos**

La municipalidad tiene en infraestructura 1,500 metros cuadrados que incluye: Jefatura Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Registro Civil, Secretaría Municipal, Biblioteca Municipal, Salón de usos múltiples, Dirección Municipal de Planificación, Oficina de la Comisaría, Oficina de Coordinación Técnica Administrativa, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de los Recursos Naturales y Ambiente, Oficina de la Junta Deportiva Municipal, Oficina del Registro Nacional de las Personas, Oficina de la Empresa Eléctrica, Oficina de Correos, Oficina de la Radio Comunitaria Snuq' Jolom Konob'.

➤ **Financieros**

Se obtienen de arbitrios, tasas municipales, aporte constitucional, contribuciones, multas, pago de energía eléctrica y otros servicios.

## **1.2. Técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico**

Las técnicas de observación, encuesta y entrevista sirvieron para obtener datos los cuales se vaciaron a la Guía de Análisis Contextual e Institucional para consolidar la información.

### 1.3. Lista de carencias y deficiencias

Después de haber realizado el diagnóstico y analizado los resultados que afectan a los diferentes sectores de la institución, se descubrieron las siguientes ausencias y deficiencias, las cuales se detallan a continuación:

1. Disminución de bosques por: tala inmoderada, incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.
2. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.
3. Poco abastecimiento del servicio de agua potable a la población urbana
4. Falta de personal técnico para evaluar proyectos
5. Presupuesto insuficiente para la conservación del medio ambiente
6. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.
7. Deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.
8. Falta de responsabilidad en la administración de los recursos naturales.
9. Inadecuada atención a los usuarios.

De lista anterior el numeral 1 se refiere a DEFORESTACIÓN DE TERRENOS CON VOCACIÓN FORESTAL del 2 al 3 a INSALUBRIDAD, del 4 al 7 a DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA del 8 al 9 a RELACIONES HUMANAS INADECUADAS.

**1.4. Cuadro de análisis y priorización de problema**

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
<p>1. Deforestación de terrenos municipales con vocación forestal.</p>	<p>1. Incendios forestales.</p> <p>2. Tala inmoderada de árboles.</p> <p>3. Plagas y enfermedades forestales.</p> <p>4. Avance de la frontera agrícola.</p>	<p>➤ Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Santa Eulalia, Huehuetenango.</p> <p>➤ Campaña radial sobre el cuidado del medio ambiente a la población radioescucha de la zona norte de Huehuetenango</p> <p>➤ Plantación de arbolitos en lugares deforestados de Santa Eulalia.</p>
<p>2. Insalubridad</p>	<p>1. Contaminación en los mantos acuíferos.</p> <p>2. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.</p> <p>3. Agua no clorada</p>	<p>➤ Establecimiento de lugares específicos para el depósito y tratamiento adecuado de la basura municipal.</p> <p>➤ Cloración del servicio de agua potable que consume la población urbana</p>

<p>3. Deficiencia administrativa</p>	<p>1. Falta de personal con especialidad en su campo de trabajo.</p> <p>2. Fondos insuficientes.</p> <p>Desconocimiento del marco legal que abarca la institución.</p> <p>4. Bajo nivel académico de los miembros del Concejo municipal.</p>	<p>➤ Elaboración de un manual interno para la selección de personal por oposición.</p> <p>➤ Gestión de fondos a las entidades estatales y no estatales.</p> <p>➤ Organización de talleres sobre la legislación municipal dirigido por el asesor municipal.</p> <p>➤ Creación de un programa de capacitación y actualización al Concejo municipal de Santa Eulalia</p>
<p>4. Relaciones humanas inadecuadas.</p>	<p>1. Desatención a los usuarios.</p> <p>2. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.</p>	<p>➤ Talleres al personal administrativo y de servicio sobre relaciones humanas y legislación por el asesor municipal.</p>



### 1.4.1. Priorización de problemas.

#### Opción 1

- Deforestación de terrenos municipales con vocación forestal.

#### Opción 2

- Insalubridad.

#### Opción 3

- Deficiencia administrativa.

#### Opción 4

- Relaciones humanas Inadecuadas.

No.	PRIORIZACIÓN	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿El problema tiene facilidad de solución?	X		X			X		X
2	¿La solución del problema impactará a la comunidad?	X		X			X		X
3	¿Cuenta con el apoyo suficiente para la solución?	X			X		X		X
4	¿Es urgente la solución?	X		X		X			X
5	¿Es posible por el tiempo disponible?	X		X			X		X
6	¿Cuenta con los recursos necesarios?	X		X		X		X	
7	¿Las opciones de solución son favorables?	X		X			X		X
8	¿El problema está plenamente delimitado?	X			X		X		X
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

Concluido con el análisis y priorización de los problemas encontrados en la institución se determinó que el problema urgente por resolver es:

- Deforestación de terrenos municipales con vocación forestal.

## 1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada

### 1.5.1. Nombre de la institución/comunidad

Aldea Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango.

### 1.5.2. Tipo de institución por su naturaleza

Rural

### 1.5.3. Ubicación geográfica

La aldea Yaxkalamte' dista a quince kilómetros de la cabecera municipal, teniendo las colindancias siguientes: al norte con la aldea San Luis, al sur con la aldea Waxaq'oy al este con la aldea Poila' Asil, al oeste con el caserío Yatxitam.

### 1.5.4. Visión

No tiene

### 1.5.5. Misión

No tiene

### 1.5.6. Políticas

No tiene

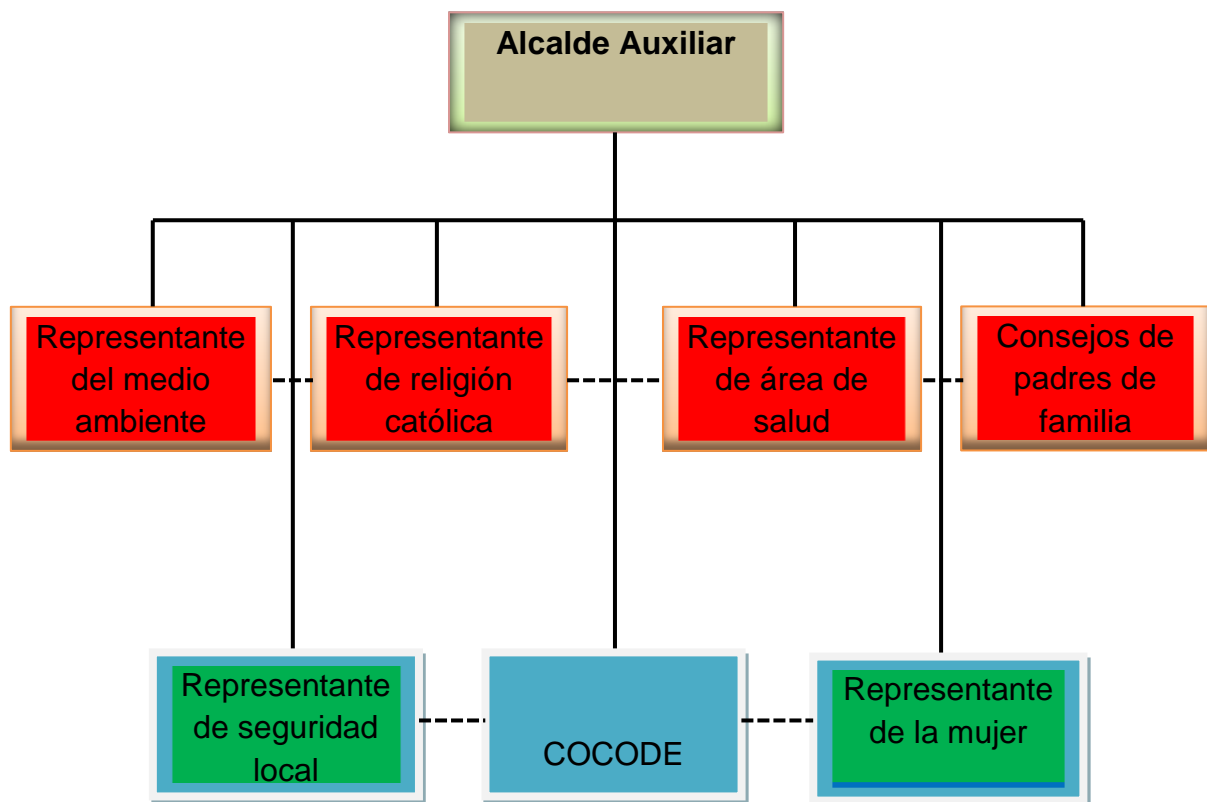
### 1.5.7. Objetivos

- Promover la participación comunitaria mediante las organizaciones en forma equitativa.
- Fomentar una cultura de paz para una buena convivencia pacífica y las buenas relaciones humanas en el ámbito social y ambiental. A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 19 de octubre de 2012).

### 1.5.8. Metas

- ✓ Reforestar terrenos con vocación forestal.
- ✓ Mejoramiento del servicio de agua potable.
- ✓ Contar con el servicio de energía eléctrica.
- ✓ Ampliación de la escuela.
- ✓ Construcción de un local para alcaldía auxiliar.
- ✓ Mejoramiento de la carretera.
- ✓ Gestionar la construcción de un salón comunitario.

### 1.5.9. Estructura organizacional



*A. Francisco presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 11:00 AM, 19 de octubre de 2012)*

### **1.5.10. Recursos**

➤ **Humanos**

Alcalde auxiliar, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Comité de diferentes organizaciones y vecinos de la comunidad.

➤ **Materiales**

Alto parlante, mesa de madera y bancas.

➤ **Financieros**

Aporte de los vecinos.

### **1.6. Lista de carencias y deficiencias de la comunidad Yaxkalamte'**

- Disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.
- Contaminación ambiental.

### 1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
<p>1. Deforestación del terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamté.</p>	<p>1. Incendios forestales.</p> <p>2. Tala inmoderada de árboles.</p> <p>3. Avance de la frontera agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concientización a la comunidad sobre la importancia y el cuidado de los bosques.</li> <li>➤ Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Santa Eulalia, Huehuetenango.</li> <li>➤ Reforestación del cerro Yaxkalamté.</li> </ul>
<p>2. Contaminación ambiental.</p>	<p>1. Incendios.</p> <p>2. No se tiene conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.</p> <p>3. Basurero municipal sin atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientación sobre el cuidado del medio ambiente al Consejo Comunitario de Desarrollo y líderes de la comunidad.</li> </ul>

### 1.7.1. Priorización de problemas.

#### Opción 1

- Deforestación del terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamté.

#### Opción 2

- Contaminación ambiental.

No.	PRIORIZACIÓN	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
1	¿El problema tiene facilidad de solución?	X		X	
2	¿La solución del problema impactará a la comunidad?	X		X	
3	¿Cuenta con el apoyo suficiente para la solución?	X			X
4	¿Es urgente la solución?	X		X	
5	¿Es posible por el tiempo disponible?	X		X	
6	¿Cuenta con los recursos necesarios?	X			X
7	¿Las opciones de solución son favorables?	X			X
8	¿El problema está plenamente delimitado?	X			X
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Concluido el análisis y priorización de los problemas de la Comunidad de Yaxkalamte', se detectó la urgencia de solución al siguiente problema:

- Deforestación del terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamte'.

### **1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad.**

Consiste en realizar un estudio profundo sobre las posibles soluciones al problema: deforestación del terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamté, Santa Eulalia, Huehuetenango, teniendo en cuenta las siguientes opciones:

#### **Opción 1**

- Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Santa Eulalia, Huehuetenango.

#### **Opción 2**

- Campaña radial sobre el cuidado del medio ambiente a la población radioescucha de los municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, San Mateo Ixtatan y Santa Cruz Barillas.



## Cuadro de viabilidad y factibilidad:

19

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
<b>Financieros</b>					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿Se cuenta con financiamiento de la municipalidad?	X			X
4.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
5.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
<b>Administrativo legal</b>					
6.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
8.	¿Se tiene representación legal?	X		X	
9.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
<b>Técnico</b>					
10.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
12.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
13.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas para la ejecución del proyecto?	X			X
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
15.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
16.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>Mercado</b>					
17.	¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad?	X		X	
18.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
19.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
20.	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X
21.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
22.	¿Los resultados del proyecto pueden ser aplicados en otra institución?	X		X	
23.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>Político</b>					
24.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
25.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
<b>Cultural</b>					
26.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	X		X	
27.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
<b>Social</b>					
28.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
29.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
30.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>14</b>

## **1.9. Problema seleccionado**

20

Después de analizar detenidamente cada uno de los problemas detectados y tomando en cuenta la urgencia de solución, las políticas institucionales y el apoyo con que se cuenta, se seleccionó el problema: **“Deforestación del Terreno Municipal ubicado en el Cerro Yaxkalamte”**.

## **1.10. Solución propuesta como viable y factible**

Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Santa Eulalia, Huehuetenango.

## **CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO**

### **2.1. Aspectos Generales:**

#### **2.1.1. Nombre del Proyecto:**

Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' Santa Eulalia”.

#### **2.1.2. Problema**

Deforestación del terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamté, Santa Eulalia, Huehuetenango.

#### **2.1.3 Localización:**

El terreno municipal ubicado en el cerro de Yaxkalamté, de la aldea Yaxkalamté, a 15 kilómetros de la cabecera de Santa Eulalia, Huehuetenango, colinda al norte con la aldea San Luis, al sur con la aldea Waxaq'oy, al este con la aldea Poila' Asil, al oeste con el caserío Yatxitam.

#### **2.1.4 Unidad Ejecutora:**

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Sección San Pedro Soloma, (Epesista), Municipalidad, Oficina Municipal de Recursos Naturales y Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK) del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

#### **2.1.5. Tipo de Proyecto:**

Educativo socio-ambiental y de vida

## 2.2. Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la socialización de un módulo a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Jornada Vespertina del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, sobre la temática: "efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación; para lo cual se gestionará el apoyo técnico a instituciones afines al medio ambiente para que realicen la socialización a los estudiantes, en cuatro unidades o etapas: la primera unidad sobre el medio ambiente y contaminación ambiental de 14:00 a 16:00 horas; la segunda unidad será sobre la deforestación y los efectos de la tala inmoderada de árboles de 14:00 a 16 horas, la tercera unidad; sobre educación ambiental de 14:00 a 15:30 horas y la cuarta unidad sobre la reforestación de 14:00 a 16:00 horas. Todo esto con el objeto de inculcar en los estudiantes una conciencia y actitud responsable respecto al cuidado del medio ambiente, para alcanzar dicho objetivo se tiene preparado una serie de instrumentos, técnicas y estrategias con las que se impartirá la temática. La parte práctica consiste en reforestar un terreno deforestado donde se aplicarán los conocimientos adquiridos, para concretar el proyecto se solicitará la autorización de un terreno de 315 metros cuadrados con mayor deforestación.

Se solicitará a instituciones afines, la colaboración para obtener pilones de pino triste y ciprés, así tener el material con el cual se reforestará. Luego preparará el área a reforestar que consiste en, chapeo, marcación del terreno seleccionado con el sistema tres bolillos, ahoyado y luego la plantación de los 700 pilones. Se harán con el apoyo del técnico forestal, cumpliendo así con el objetivo del proyecto de Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' Santa Eulalia", posteriormente a todo esto, se entregará el proyecto a la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK) que tendrá bajo su responsabilidad el mantenimiento del mismo por un tiempo de seis años según el convenio entre el estudiante epesista y la organización.

### **2.3. Justificación:**

Actualmente nuestro medio ambiente sufre la pérdida de biodiversidad, incremento de temperatura, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos, desequilibrio del ciclo hidrológico y pérdida de los paisajes; para evitar que nuestro medio ambiente se siga destruyendo es necesario considerar la formación de los (as) estudiantes de nuestras comunidades por medio de capacitaciones, talleres, orientaciones y concientizaciones sobre el estado del medio ambiente local y nacional, motivan a que involucren a sus familiares y a los vecinos en la protección del medio ambiente.

Actualmente la deforestación está provocando la pérdida de diversas probabilidades de subsistencia en muchas partes del mundo y por falta de material educativo enfocado al cuidado del medio ambiente, las personas no valoran la importancia de los árboles y poco a poco nuestro planeta tierra está en peligro de destruirse. Por ello, años anteriores diferentes organizaciones locales tales como: Organizaciones de Expatrulleros de Autodefensa Civil, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK), Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, han reforestado varios lugares con vocación forestal. Como parte de la comunidad humanista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección San Pedro Soloma considero de urgencia la reforestación en los espacios deforestados y en esta oportunidad en el Cerro Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, debido a la tala inmoderada de árboles, el avance de la frontera agrícola y a la quema de rozas sin control que se ha dado en el lugar; esto se hará según lo establecen las leyes ambientales vigentes del país tales como: art. 64 patrimonio natural, art. 97 medio ambiente y equilibrio ecológico y sobre reforestación art. 126 de la Constitución Política de la República; Decreto 68-86. Del Congreso de la República "Ley de Protección y Mejoramiento del Medio ambiente", del 5 de diciembre de 1986.

## **2.4. Objetivos del proyecto:**

### **2.4.1. General:**

Socializar el módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a 60 estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Jornada Vespertina, Santa Eulalia, Huehuetenango y reforestar 315 metros cuadrados de terreno con 700 pilones de pino triste y ciprés en el Cerro de Yaxkalamte', en los meses de abril a julio 2013 con un costo de Q. 16,672.50 (dieciséis mil seiscientos setenta y dos quetzales con cincuenta centavos).

### **2.4.2. Específicos:**

- Socializar el módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob'.
- Lograr un terreno deforestado de 315 metros cuadrados para la reforestación.
- Lograr la donación de pilones, asesoría técnica y recurso humano para la reforestación.
- Obtener financiamiento para la ejecución del proyecto.
- Plantar pilones de pino triste y ciprés en un área de terreno deforestado.
- Firmar el plan de sostenibilidad del proyecto con autoridades de AMEDIPK con sede en Santa Eulalia.

## **2.5. Metas:**

- Elaboración de un módulo didáctico con temas ambientales.
- Reproducción de 60 módulos para socializar a estudiantes.
- Socialización a 60 estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' el módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación.
- Logro de un área de terreno deforestado de 315 metros cuadrados para el proyecto.
- Adquisición de 700 pilones y asesoría de 2 técnicos forestales.

- Obtención de Q.16, 672.50 (dieciséis mil seiscientos setenta y dos quetzales con cincuenta centavos) para la ejecución del proyecto.
- Plantación de 700 pilones de pino triste y ciprés en 315 metros cuadrados de terreno deforestado.
- Firma de un plan de sostenibilidad del proyecto.

## **2.6. Beneficiarios**

### **2.6.1. Directos:**

Población de la aldea Yaxkalamte' del Municipio de Santa Eulalia.

### **2.6.2. Indirectos:**

Habitantes de los municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma y Santa Cruz Barillas.

## 2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto:

Para la ejecución del proyecto se cuenta con el siguiente presupuesto, tomando en cuenta el apoyo de: la municipalidad de Santa Eulalia a través de la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK) y epesista.

<b>Institución u Organizador</b>	<b>Descripción del aporte</b>	<b>Totales.</b>
<b>MUNICIPALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico municipal de medio ambiente.</li> </ul>	<b>Q. 500.00</b>
<b>AMEDIPK</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de 700 pilones.</li> <li>• Traslado de pilones.</li> <li>• Capacitadores.</li> <li>• Trabajadoras.</li> <li>• Estudio topográfico.</li> </ul>	<b>Q. 1,400.00</b> <b>Q. 600.00</b> <b>Q. 500.00</b> <b>Q. 400.00</b> <b>Q. 1,500.00</b>
<b>AUTOGESTIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de jornaleros</li> <li>• Traslado de pilones</li> <li>• Herramientas.</li> <li>• Alimentación.</li> <li>• Alquiler de equipo de cómputo.</li> <li>• Alquiler de salón para talleres.</li> <li>• Impresiones y fotocopias</li> <li>• Imprevistos.</li> </ul>	<b>Q. 1,950.00</b> <b>Q. 600.00</b> <b>Q. 3,740.00</b> <b>Q. 3,355.00</b> <b>Q. 600.00</b> <b>Q. 140.00</b> <b>Q. 987.50</b> <b>Q. 400.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>Q.16,672.50</b>







### **2.9.3. Recursos Materiales:**

29

Los materiales que se utilizaron durante la ejecución del proyecto se detallan de la manera siguiente:

- Pilonos de pino triste y ciprés.
- Azadones
- Limas
- Saca tierra
- Machetes
- Barretas
- Piochas
- Cámara fotográfica digital
- Equipo de Cómputo y sonido.
- Salón y mobiliario para capacitaciones
- Impresiones y fotocopias

### **2.9.4. Financieros:**

Q.16, 672.50 (dieciséis mil seiscientos setenta y dos quetzales con cincuenta centavos) que se obtuvo de la municipalidad a través de la oficina municipal de recursos naturales y ambiente, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDPK) de Santa Eulalia, Huehuetenango y epesista.

## CAPITULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto se realizó a través de diferentes actividades logrando los resultados que a continuación de describen:

#### **3.1. Actividades y Resultados.**

##### **3.1.1. Preparación de los medios para los talleres con estudiantes.**

Del 17 al 25 de marzo del 2,013 se inició la ejecución del proyecto con las actividades de selección, análisis, orden, investigación, elaboración, revisión e impresión en borrador de los temas a impartir durante los talleres. Como resultado se elaboró el módulo didáctico adecuado para el desarrollo de los talleres de socialización sobre los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación.

##### **3.1.2. Revisión y autorización del texto pedagógico.**

Del 27 de marzo al 3 de abril del 2,013 se procedió a entregar el documento pedagógico en borrador al asesor para la respectiva revisión, corrección e impresión del módulo original para los talleres. Como resultado se logró la autorización del módulo didáctico por parte del asesor del EPS.

##### **3.1.3. Impresión y encuadernado de los textos pedagógicos.**

Del 4 al 7 de abril del 2,013 se reprodujeron los módulos didácticos para uso de los estudiantes durante los talleres. Como resultado se obtuvieron 60 módulos para uso de los estudiantes durante los talleres de socialización.

##### **3.1.4. Solicitud de autorización de talleres de concientización y acompañamiento de personal capacitado.**

Del 8 al 12 de abril se visita y solicita la autorización de talleres de socialización a estudiantes de sexto magisterio a la dirección del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', del municipio de Santa Eulalia, departamento Huehuetenango; a la vez el apoyo del personal capacitado sobre las temáticas ambientales para los talleres a realizar y recoger las respectivas resoluciones. Se obtuvo como resultado la autorización de los talleres de socialización del módulo: los efectos de tala Inmoderada de árboles y reforestación con el apoyo de personal capacitado a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob`.

### **3.1.5. Ejecución de talleres de concientización**

31

Del 15 al 19 de abril del 2,013 se realizaron los 3 talleres de socialización a estudiantes de sexto magisterio del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' y entrega de 60 módulos: los efectos de tala inmoderada de árboles y reforestación. Se obtuvo como resultado la socialización a 60 estudiantes y la entrega de 60 módulos didácticos clausurando satisfactoriamente.

### **3.1.6. Gestión y ubicación del terreno**

Del 20 al 25 de abril del 2,013 se procede al recorrido, ubicación y solicitud de terreno a reforestar. Como resultado se seleccionó y autorizó el terreno a reforestar.

### **3.1.7. Gestión de apoyos.**

Del 26 al 30 de abril del 2,013 se solicitó la donación de 700 pilones y el apoyo técnico forestal a la oficina de AMEDIPK con sede en Santa Eulalia para el estudio topográfico del terreno a reforestar, se visitó el área con autoridades municipales y técnico forestal para su aprobación. Como resultado se logró el apoyo técnico, la donación de 700 pilones de parte de AMEDIPK y calificación del área

### **3.1.8. Topografía y trazados del terreno.**

Del 1 al 10 de mayo del 2,013 se realizó el estudio topográfico con el apoyo del técnico forestal, se contrataron jornaleros, se trazaron brechas, chapeo y medición entre ahoyados. Se obtuvo como resultado el mapa cartográfico del terreno de 315 metros cuadrados para la plantación de los 700 pilones de pino triste y ciprés.

### **3.1.9. Ahoyado del terreno, traslado y plantación de pilones.**

Se tuvo un atraso de un mes para esta acción por problemas climáticos y administrativos de AMEDIPK por lo que fue desde el 13 al 15 de junio del 2,013 que se realizó el ahoyado del terreno, el traslado y la plantación de 700 pilones en el lugar a reforestar con una medida de 15 cuerdas, todo ello en conjunto con el técnico forestal de AMEDIPK, jornaleros y epesista. Logrando como resultado la participación de 2 técnicos forestales, y 12 jornaleros para el ahoyado, traslado y plantación de los 700 pilones de pino triste y ciprés en un área de 315 metros cuadrados de terreno.

### **3.1.10. Revisión del proyecto y preparativos para su entrega.**

32

El 22 al 30 de junio del 2,013 se revisó la plantación de los pilones en todo el perímetro del área reforestada a cargo de epesista en compañía del técnico forestal y la invitación al asesor para la entrega del proyecto. Como resultado se logró verificar la plantación adecuada en el área reforestada y la programación de la fecha de entrega.

### **3.1.11. Entrega del proyecto**

Por cuestión de tiempo del asesor, la municipalidad y AMEDIPK se tuvo un atraso de 20 días en la entrega del proyecto y se efectuó hasta el 22 de julio del 2,013 en compañía de las organizaciones antes descritas y epesista, con la entrega de un área de 315 metros cuadrados de terreno reforestado con la plantación de 700 pilones de pino triste y ciprés, juntamente el plan de sostenibilidad al asesor del EPS como representante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como resultado se obtuvo la participación y aprobación del asesor del EPS como representante de la Facultad de Humanidades, autoridades municipales y representantes de AMEDIPK en la entrega del proyecto.

### **3.1.12. Elaboración del informe final**

Del 23 al 28 de julio del 2,013 se elaboró el informe del proyecto describiendo cada uno de los capítulos que lo componen e integrando todos los requerimientos del EPS. Como resultado se logró el informe final del proyecto denominado, Módulo: Los Efectos de la Tala Inmoderada de Árboles y Reforestación.

### **3.1.13. Impresión y entrega del informe final al asesor.**

El 29 de julio del 2,013 se hizo la impresión, el empastado y entrega del informe final al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado. Se logró como resultado el informe completo y final del EPS.

PRODUCTOS	LOGROS
❖ 60 estudiantes orientados	Recurso humano orientado sobre la protección del medio ambiente.
❖ Módulo didáctico elaborado.	Material didáctico para el desarrollo de los talleres.
❖ 60 módulos para ser socializados reproducidos.	Material de apoyo para los estudiantes durante la socialización.
❖ Un terreno de 315 metros cuadrados logrado.	Área con vocación forestal para la reforestación.
❖ Q.16, 672.50 autorizado para la ejecución del proyecto.	Presupuesto para la ejecución del proyecto.
❖ 700 pilones de pino triste adquiridos.	Materia prima para la reforestación del área.
❖ 700 pilones de pino triste y ciprés plantados.	Protección del medio ambiente.
❖ Un plan para la sostenibilidad del proyecto firmado.	Sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

**Antes de la ejecución**



**Así se veía el lugar antes de la reforestación con poca vegetación y árboles grandes.**



**La vegetación estaba en desfavorables condiciones de vida y se veía mucha tala de árboles.**





**Durante la socialización del módulo con los estudiantes.**



**Así se veía durante la plantación de los pilones, se tuvo que revisar la plantación de cada pilón para asegurar proyecto.**



**Esta es la imagen de los pilones después de su plantación.**



**Así se lucían los arbolitos después de una semana de plantación.**



En el momento de entrega del proyecto al asesor del EPS en el lugar denominado Yula' del cerro Yaxkalamte'.



Después de la entrega del proyecto al asesor del EPS.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCIÓN SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

38



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**PEDRO LEÓN MARCOS**

**CARNÉ**  
**200750267**

**SANTA EULALIA, ABRIL DE 2,013**

## INDICE

Página

## INTRODUCCIÓN

I

## I UNIDAD

## CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

1.	¿Qué es la Contaminación Ambiental	1
1.1.	Tipos de contaminación ambiental.	2
1.1.1.	Contaminación del agua.	
1.1.2.	Contaminación del suelo.	
1.1.3.	Contaminación del aire.	3
1.2.	Causas de la contaminación ambiental.	
1.3.	Contaminación Ambiental según el Contaminante.	4
1.3.1.	Contaminación Química.	
1.3.2.	Contaminación radiactiva.	
1.3.3.	Contaminación Térmica.	5
1.3.4.	Contaminación Acústica.	
1.3.5.	Contaminación Electromagnética.	
1.3.6.	Contaminación Lumínica.	6
1.3.7.	Contaminación Visual.	
1.4.	Prevención de la contaminación ambiental.	7
1.5.	Efectos de la contaminación ambiental.	
1.5.1.	Problemas de Salud Cardiovascular.	
1.5.2.	Debilitamiento de la capa de ozono.	
1.6.	Cambios climáticos por la contaminación ambiental.	8
1.7.	Contaminación ambiental industrial.	
1.8.	Contaminación ambiental urbana.	
1.9.	Laboratorio de Unidad	10

## II UNIDAD

## LA DEFORESTACIÓN

2.	Definición de la deforestación	11
2.1.	Laboratorio de Unidad.	14

## III UNIDAD

## LA TALA INMODERADA DE ÁRBOLES

3.	Descripción de la tala inmoderada de árboles	15
3.1.	Laboratorio de Unidad.	19

## IV UNIDAD

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.	Introducción a la Educación Ambiental	20
4.1.	Definición de la Educación Ambiental	22
4.2.	Componentes de la Educación Ambiental.	
4.2.1.	Fundamento Ecológico.	23
4.2.2.	Concienciación Ambiental.	
4.2.3.	Investigación y evaluación de problemas.	24
4.2.4.	Capacidad de Acción.	
2.3.	Ámbito Formal y no formal.	26
2.4.	Objetivos de la Educación Ambiental.	27
2.5.	Laboratorio de Unidad.	29

## V UNIDAD

## LA REFORESTACIÓN.

5.	Descripción de la Reforestación	30
5.1.	Impactos ambientales de la Reforestación.	31
2.2.	Impactos Positivos de la Reforestación.	32
2.6.	Reducción del uso de los bosques como fuentes de combustible.	
2.7.	Incremento de los servicios ambientales.	33
2.8.	Objetivos de la Reforestación.	
2.9.	Laboratorio de Unidad.	35

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

Consciente de la realidad de la sociedad guatemalteca, es necesario contribuir para el desarrollo de nuestro país ya que en cada uno de nosotros está la decisión de emprender una actitud de cambio para así lograr sacar adelante a nuestras comunidades en esta realidad lamentable, hablar de necesidades de nuestra nación, departamento y en especial de nuestro municipio de Santa Eulalia; nos damos cuenta de la demanda que existe y uno de los grandes problemas que solucionar es el de la Contaminación Ambiental, es por ello; como protagonistas de la enseñanza-aprendizaje de los (las) escolares debemos prestar mucha atención a tal situación y buscar alternativas afines al medio ambiente para contrarrestar este fenómeno, por lo que elaboré este aporte pedagógico titulado EDUCAMBIO que contiene temas ambientales, porque veo necesaria una formación ambiental en nuestra población especialmente escolar, todo ello con el objeto de inculcar en los y las estudiantes una conciencia y actitud responsable respecto al cuidado del medio ambiente. El aporte contiene temáticas tales como: el medio ambiente y contaminación ambiental, la deforestación y los efectos de la tala inmoderada de árboles, educación ambiental y la reforestación los cuales fueron investigados científicamente y otros a través de investigaciones de campo a nivel local.

Y para alcanzar dicha conciencia y actitud existe una serie de instrumentos, técnicas y estrategias con las que se puedan trasladar las temáticas necesarias buscando una mejor información respecto al tema, alcanzando así una cultura ambiental para la vida.

## OBJETIVOS

- Concientizar a la comunidad estudiantil sobre los problemas ambientales de su localidad.
- Inculcar en la comunidad educativa el hábito de evitar la deforestación de los territorios forestales.
- Fundamentar el conocimiento de las y los estudiantes sobre los temas ambientales como deforestación y reforestación.
- Fortalecer en las y los estudiantes la capacidad de acción para la solución de los problemas ambientales.
- Desarrollar acciones para dar solución al problema de la deforestación a través de la reforestación.



## CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

### 1. Definición de la contaminación Ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. El comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades. El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

Las fuentes que generan contaminación de origen antropogénico más importantes son: industriales (frigoríficos, mataderos y curtiembres, actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaques), agrícolas (agroquímicos), domiciliarias (envases, pañales, restos de jardinería) y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos). Como fuente de emisión se entiende el origen físico o geográfico donde se produce una liberación contaminante al ambiente, ya sea al aire, al agua o al suelo.



**Una de las calles de Santa Eulalia**

## **1.2. Tipos de contaminación ambiental**

**1.2.1. Contaminación del agua:** es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.



**1.2.2. Contaminación del suelo:** es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.



**1.2.3. Contaminación del aire:** es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.



### 1.3. CAUSAS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

- Desechos sólidos domésticos.
- Desechos sólidos industriales.

- Exceso de fertilizante y productos químicos.
- Tala y quema de basura.
- El monóxido de carbono de los vehículos.
- Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos, otros más.

#### 1.4. CONTAMINACION AMBIENTAL SEGUN EL CONTAMINANTE

**1.4.1. Contaminación química:** refiere a cualquiera de las comentadas en los apartados anteriores, en las que un determinado compuesto químico se introduce en el medio.



**1.4.2. Contaminación radiactiva:** es aquella derivada de la dispersión de materiales radiactivos, como el uranio enriquecido, usados en instalaciones médicas o de investigación, reactores nucleares de centrales energéticas, munición blindada con metal aleado con uranio, submarinos, satélites artificiales, etc., y que se produce por un accidente (como el accidente de Chernóbil), por el uso ó por la disposición final deliberada de los residuos radiactivos.



**1.4.3. Contaminación térmica:** refiere a la emisión de fluidos a elevada temperatura; se puede producir en cursos de agua. El incremento de la temperatura del medio disminuye la solubilidad del oxígeno en el agua.



**1.4.4. Contaminación acústica:** es la contaminación debida al ruido provocado por las actividades industriales, sociales y del transporte, que puede provocar malestar, irritabilidad, insomnio, sordera parcial, etc.



**1.4.5. Contaminación electromagnética:** es la producida por las radiaciones del espectro electromagnético que afectan a los equipos electrónicos y a los seres vivos.



**1.4.6. Contaminación lumínica:** refiere al brillo o resplandor de luz en el cielo nocturno producido por la reflexión y la difusión de la luz artificial en los gases y en las partículas del aire por el uso de luminarias ó excesos de iluminación, así como la intrusión de luz o de determinadas longitudes de onda del espectro en lugares no deseados.



**1.4.7. Contaminación visual:** se produce generalmente por instalaciones industriales, edificios e infraestructuras que deterioran la estética del medio.



## 1.5. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- No quemar ni talar plantas.
- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas.
- No botar basura en lugares inapropiados.
- Regular el servicio de aseo urbano.
- Crear conciencia ciudadana.

- Crear vías de des aguas para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales.
- Controlar los derramamientos accidentales de petróleo.
- Controlar los relaves mineros.

## 1.6. EFECTOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

**1.6.1. La salud cardiovascular:** el efecto persistente de la contaminación del aire respirado, en un proceso silencioso de años, conduce finalmente al desarrollo de afecciones cardiovasculares agudas, como el infarto.



**1.6.2. Otro de los efectos es el debilitamiento de la capa de ozono:** que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del Sol, debido a la destrucción del ozono estratosférico por Cl y Br procedentes de la contaminación; o el calentamiento global provocado por el aumento de la concentración de CO<sub>2</sub> atmosférico que acompaña a la combustión masiva de materiales fósiles.



## 1.7. CAMBIOS CLIMATICOS POR LA CONTAMINACION AMBIENTAL

El cambio climático, inducido por la actividad del ser humano, supone que la temperatura media del planeta aumentó 0,6 grados en el S.XX. La temperatura media del planeta subirá entre 1,4 y 5,8 grados entre 1990 y 2100. En el mismo período, el nivel medio del mar aumentará entre 0,09 y 0,88 metros. El aumento del S.XX no se ha dado en ninguno de los últimos diez siglos. El cambio climático acelerará la aparición de enfermedades infecciosas, como las tropicales, que encontrarán condiciones propicias para su expansión. La cubierta de nieve y hielo ha disminuido en un 10% desde finales de los 60. Igualmente, se observa una reducción de los glaciares a lo largo del S.XX. Ha aumentado la temperatura superficial del océano y el nivel del mar entre 0,1 y 0,2 m. en el S.XX (y que irá en aumento amenazando de inundar a ciertos países). También se registran cambios en el régimen de lluvias, en la cubierta de nubes y en el patrón de ocurrencia de fenómenos como la corriente cálida de El Niño, que se ha vuelto más frecuente. Tal aumento puede conducir a una mayor incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera, y de las relacionadas con toxinas, como el envenenamiento por mariscos.

*En línea (18 de abril de 2013) Ecología martes, 8 de junio de 2010 Efectos de la tala inmoderada*





## 1.8. CONTAMINACION AMBIENTAL INDUSTRIAL

La apertura de galerías mineras que favorecen las infiltraciones de sal potasa, por ejemplo, en el terreno; los gases tóxicos que se disuelven en el agua de las precipitaciones y la potencial ruptura accidental de las canalizaciones de las industrias de transformación; los vertidos de aguas con metales pesados, cadmio, plomo, arsénico y compuestos orgánicos de síntesis; el almacenamiento deficiente de productos químicos; los gases de los escapes y aceites en la carretera de los transportes; la polución térmica por agua caliente de las centrales nucleares; el arrojo de desperdicios en el mar de los buques.



## 1.9. CONTAMINACION AMBIENTAL URBANA

La relación del hombre con su ambiente se ha visto afectada también por el proceso urbanístico, lo que ha llevado a la destrucción de áreas verdes para dar paso a nuevas construcciones habitacionales, donde las áreas recreativas son cada vez más escasas.



Fotografía del centro de San Pedro Soloma.

Las actividades humanas, como la agropecuaria, la industrialización o la urbanización se ven como un peligro contra la preservación de los ecosistemas, plantas silvestres y animales. Los recursos naturales sobre los que el hombre formaba su base de sobrevivencia, tienden a desaparecer. Y con ello la calidad de vida a deteriorarse.

*En línea (18 de abril de 2013) Ecología martes, 8 de junio de 2010  
Efectos de la tala inmoderada*



**LABORATORIO I UNIDAD**

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan una serie de enunciados, conteste según lo que capto en el desarrollo del tema.

1. De manera breve y clara defina ¿qué es contaminación ambiental?

---

---

---

2. Escriba una propuesta para evitar la contaminación ambiental en cualquiera de sus formas.

---

---

---

3. ¿Cuál de las formas de contaminación es más urgente y fácil de prevenir?

---

---

---

4. Según su criterio ¿cómo podría reducirse la contaminación ambiental en su Comunidad?

---

---

---

5. Escriba su opinión sobre los problemas ambientales de su municipio.

---

---

---

## LA DEFORESTACIÓN

- 3. Definición de la deforestación:** es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.



Talar árboles sin una eficiente reforestación resulta en un serio daño al hábitat, en pérdida de biodiversidad y en aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de gas carbónico (CO<sub>2</sub>). Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas. Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido e ignorancia del valor intrínseco, la falta de valor atribuido, el manejo poco responsable de la forestación y leyes medioambientales deficientes. En muchos países la deforestación causa extinción, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones indígenas.

Una tercera parte del total de la tierra está cubierta por bosques, lo que representa cerca de 4 000 000 000 (cuatro mil millones) de hectáreas. Hay 10 países

que concentran dos tercios de este patrimonio forestal: Australia, Brasil, Canadá, China, la República Democrática del Congo, India, Indonesia, Perú, la Federación Rusia y los EE. UU. Estos han sido explotados desde hace años para la obtención de madera, frutos, sustancias producidas por diferentes especies o para asentamientos de población humana, ganadería y agricultura.



En las selvas del Amazonas, por ejemplo, el gobierno brasileño ha alentado un crecimiento rápido en las últimas décadas. Se construyó una supercarretera en las regiones con mayor densidad de bosques, en el corazón del país, y promovió asentamientos humanos y urbanizaciones en ellas.

Esta región contiene el 22% de la superficie forestal mundial. En ella se encuentra la mayor masa continua de bosque pluvial tropical del mundo: la cuenca del Amazonas. Entre 2000 y 2010, esta región perdió casi 64 millones de hectáreas, un 7 %, de su superficie forestal. Más de una tercera parte de la deforestación mundial entre 2000 y 2010 tuvo lugar en esta región.

En los países más desarrollados se producen otras agresiones, como la lluvia ácida, que comprometen la supervivencia de los bosques, situación que se pretende controlar mediante la exigencia de requisitos de calidad para los combustibles, como la limitación del contenido de azufre.



En los países menos desarrollados las masas boscosas se reducen año tras año, mientras que en los países industrializados se están recuperando debido a las presiones sociales, reconvirtiéndose los bosques en atractivos turísticos y lugares de esparcimiento.



*En línea (18 de abril de 2013) Ecología martes, 8 de junio de 2010  
Efectos de la tala inmoderada*



**LABORATORIO II UNIDAD**

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan una serie de enunciados, conteste según lo que capto en el desarrollo del tema.

1. Con sus propias palabras defina el término deforestación.

---

---

---

2. Enumere algunos lugares de su pueblo que considere lugares deforestados.

---

---

---

3. Escriba alguna acción que se pueda emprender para prevenir la deforestación.

---

---

---

4. Según su juicio ¿quiénes serían los responsables en prevenir la deforestación?

---

---

---

5. Escriba las consecuencias de la deforestación.

---

---

---

## LA TALA INMODERADA DE ARBOLES.

- 4. Descripción de la tala inmoderada de árboles:** las actividades humanas, como la agropecuaria, la industrialización o la urbanización se ven como un peligro contra la preservación de los ecosistemas, plantas silvestres y animales. Los recursos naturales sobre los que el hombre formaba su base de sobrevivencia, tienden a desaparecer. Y con ello la calidad de vida a deteriorarse. El contenido siguiente contiene información acerca de la tala de árboles así como las consecuencias que trae consigo; de esta manera se tratara que las personas conozcan e identifiquen las consecuencias que esta actividad nos trae. Las personas por la necesidad de establecerse en una región, junto con el cultivo y la ganadería se ven en la necesidad de talar árboles y/o despejar el lugar. Mientras que estas no se imaginan las consecuencias.



Fotografía de tala de árboles en Yayk'itx, Santa Eulalia

La tala inmoderada de árboles se ha extendido por todo el país, principalmente en las zonas boscosas, las persona son las perjudicadas, ya que afecta a largo plazo la estabilidad climática y otros; como también sucede en los principales biomas del país ya que estos han sufrido disminución de flora y fauna principalmente las selvas y bosques. Algunas veces por la sucesión ambiental pero la mayoría por el hombre y su idea de superar a la naturaleza. Tanto las selvas como los bosques del país son explotados por el ser humano para actividades comerciales, económicas, como



extracción de maderas preciosas, papel, carbón, la mayoría de las veces de manera ilegal. La tala de árboles en diversas partes del mundo se ha convertido en un enorme negocio pero al mismo tiempo constituye un problema internacional que acaba con todo el paisaje. La tala es una actividad prohibida para todas las comunidades y regiones de Guatemala.



Así lucen los lugares de Santa Eulalia.

Al realizar las investigaciones que la mayor causa de tala inmoderada es con el afán de extraer maderas preciosas y además que esto se realiza de manera ilegal y que el gobierno también está involucrado en estos actos ilícitos. En algunos municipios se ha encontrado la mayor cantidad de aserradores clandestinos y los que son legales no siempre cumplen con las normas.



Una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la Tierra es la deforestación. Desnudar el planeta de sus bosques y de otros ecosistemas como de su suelo, tiene un efecto similar al de quemar la piel de un ser humano. Los bosques ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, limitan la erosión en las cuencas hidrográficas e influyen en las variaciones del tiempo y en el clima. Asimismo, abastecen a las comunidades rurales de diversos productos, como la madera, alimentos, combustible, forrajes, fibras o fertilizantes orgánicos.

Cuando se elimina un bosque y el terreno es destinado, por ejemplo, a la explotación agrícola o ganadera, disminuye en gran medida la capacidad de la superficie terrestre para controlar su propio clima y composición química.

Una de las funciones más importantes de los árboles es su capacidad para la evapo-transpiración de volúmenes enormes de agua a través de sus hojas. Este vapor asciende y se condensa para formar las nubes; posteriormente, la precipitación de lluvia permite el crecimiento de los árboles y de sus raíces.



Al investigar y prestarle mucha atención a la realidad forestal de nuestro país y especialmente de nuestros municipios del área norte de Huehuetenango, es lamentable observar que en un período no más de 7 años el paisaje ha sufrido un cambio drástico

en su panorama y todo ello es producto de las acciones de los habitantes de la región y porque no decir es triste ver el gran cerro Yaxkalamte' Wowi, Jolom Witz y Chumakte' lugares que en años anteriores le daban a la región norte un ambiente saludable y fresco, pero que hoy día no es la misma realidad, es por ello que urge tomar acciones antes de lamentar.



Uno de los lugares más deforestados del cerro Yaxkalamte'

*En línea (18 de abril de 2013) Ecología martes, 8 de junio de 2010  
Efectos de la tala immoderada*



**LABORATORIO III UNIDAD**

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan una serie de enunciados, conteste según lo que capto en el desarrollo del tema.

1. Según su criterio ¿qué entiende por tala inmoderada de árboles?

---

---

---

2. Escriba tres acciones que puedan prevenir la tala inmoderada de árboles.

---

---

---

3. ¿Cuál es la diferencia entre deforestación y tala inmoderada de árboles?

---

---

---

4. Según su criterio ¿será que se aplican las leyes para prevenir la tala inmoderada de árboles en esta comunidad?

---

---

---

5. Escriba las causas de la tala inmoderada de árboles en su localidad.

---

---

---

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

### 4.1. Introducción a la Educación Ambiental:

Para el mantenimiento de la vida, así como para asegurar el desarrollo de la sociedad, la ciencia y la técnica, se requiere disponer de un gran número de recursos, los cuales pueden dividirse en dos grupos: **renovables** y **no renovables**. Entre los primeros se cuentan el suelo, las plantas, los animales, el agua y el aire. Como recursos no renovables, pueden señalarse principalmente los combustibles y los minerales. La protección de todos estos recursos resulta de la mayor importancia para el desarrollo de la sociedad. Pero la actuación del hombre ha puesto en peligro los recursos renovables, y ha ocasionado que comiencen a agotarse los no renovables, aunque la atmósfera, las aguas y los suelos parecen tan vastos que resulta difícil creer que el comportamiento de los seres humanos pueda llegar a afectarlos. Sin embargo, la población aumenta constantemente; cada vez hay más edificios, más vehículos, más industrias, más polvo, más desperdicios, más ruido y, en peligroso contraste para la supervivencia del hombre a largo plazo, cada vez hay menos campos, menos árboles, menos animales; cada vez es más difícil encontrar el agua necesaria, alimentos frescos, combustibles y minerales.

El interés por la protección del medio ambiente está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante fundamental de la continua degradación del medio y, al mismo tiempo, la víctima principal. Pero la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

El maestro debe realizar su trabajo de manera que forme en los estudiantes, respeto, amor e interés por la conservación de todos los elementos que conforman el medio ambiente. En la escuela y en el hogar debe forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana. El niño crece y se desarrolla bajo la influencia de un complejo proceso docente-educativo, en el que la escuela cumple un encargo social que tiene el objetivo de que el futuro ciudadano reciba enseñanza y educación, y se integre a la sociedad en que vive de una manera armónica, formado política e ideológicamente en correspondencia con los principios de nuestra sociedad. En este sentido hay que educar al niño para que ocupe plenamente el lugar que le corresponde en la naturaleza, como elemento componente de esta. Él debe comprender que es parte integrante del sistema ecológico y que, como tal, tiene deberes que cumplir. Las plantas, los animales, el suelo, el agua y otros elementos, son indispensables para la vida del ser humano, por lo que resulta un deber ineludible para todos conservar estos recursos naturales básicos. La responsabilidad en la protección del medio ambiente y los recursos naturales y artificiales, es de todos. La formación y el desarrollo de hábitos correctos en los estudiantes, en lo concerniente a la protección del medio ambiente en la escuela y sus alrededores, contribuyen a vincular la teoría con la práctica y a familiarizarlos con estas tareas y exigencias a escala local. Esto facilita que comprendan la importancia de la protección del medio ambiente y sus distintos factores, a nivel regional y nacional, y cómo una sociedad puede planificar y controlar la influencia del medio ambiente en beneficio de la colectividad.



**4.2. Definición de Educación Ambiental:** en otras palabras, la EA es educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta. Parecería curioso que tengamos que enseñar cómo desarrollar. Pero hay razones para creer que algunas personas no comprenden el impacto que muchos comportamientos humanos han tenido y están teniendo sobre el ambiente.



#### 4.2.1. ¿Cuáles son los componentes de la educación ambiental?

Se puede pensar que la educación ambiental consiste de cuatro niveles diferentes y estos son:

- **Fundamentos Ecológicos**
- **Concienciación Conceptual**
- **La investigación y Evaluación de Problemas**
- **La capacidad de Acción**

#### 4.2.2. Fundamentos Ecológicos

Este nivel incluye la instrucción sobre ecología básica, ciencia de los sistemas de la Tierra, geología, meteorología, geografía física, botánica, biología, química, física, etc. El propósito de este nivel de instrucción es dar al alumno informaciones sobre los sistemas terrestres de soporte vital.



#### 4.2.3. Concienciación Conceptual

De cómo las acciones individuales y de grupo pueden influenciar la relación entre calidad de vida humana y la condición del ambiente. Es decir, no es suficiente que uno comprenda los sistemas de soporte vital (reglas) del planeta; también uno debe comprender cómo las acciones humanas afectan las reglas y cómo el conocimiento de estas reglas pueden ayudar a guiar las conductas humanas.





#### 4.2.4. La investigación y Evaluación de Problemas

Esto implica aprender a investigar y evaluar problemas ambientales. Debido a que hay demasiados casos de personas que han interpretado de forma incorrecta o sin exactitud asuntos ambientales, muchas personas se encuentran confundidas acerca de ¿cuál es el comportamiento más responsable ambientalmente?



#### 4.2.5. La capacidad de Acción

Este componente enfatiza el dotar al alumno con las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de problemas ambientales futuros.



Los problemas ambientales son frecuentemente causados por las sociedades humanas, las cuales son colectividades de individuos. Por lo tanto, los individuos resultan ser las causas primarias de muchos problemas, y la solución a los problemas probablemente será el individuo (actuando colectivamente).

**El propósito de la EA es dotar a los individuos con:**

- El conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales;
- Las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas;
- Las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros; y, lo que quizás sea más importante,
- Las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.



### 4.3 ÁMBITO FORMAL Y NO FORMAL

Hay diversos ámbitos a los que aplicar la Educación Ambiental. Nos referimos a la educación formal cuando hablamos de la educación reglada, impartida en escuelas. Es la educación oficial a la que tienen derecho todos los ciudadanos. La educación no formal no entra en la educación convencional.



Se puede decir, que hoy por hoy, la Educación Medioambiental es no formal, no hay métodos concretos ni planificaciones ni temarios ni en todos los centros se trata por igual. No es oficial. Analizando la educación medioambiental en su ámbito no formal, podemos empezar con la frase: “Todo el proceso educativo debe desembocar en la acción positiva sobre el entorno”. Se trata de educar en una sensibilidad que haga modificar actitudes negativas en relación a nuestro entorno. El hecho de tener un conocimiento sobre un tema específico, sobre medio ambiente, o sobre cualquier otro, trae consigo un cambio de actitud en la mayoría de las veces, ya que no es causa-efecto, pero sí es verdad que hay cierta influencia. Al hablar de ámbito no formal, y analizando los documentos sobre el tema, nos referimos al ámbito de la familia, los amigos... aquello que, como hemos dicho anteriormente, no está institucionalizado ni formalizado.

No se puede separar el término medio ambiente y el término desarrollo, ni tampoco educación y desarrollo.

La educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de una persona y este desarrollo debe respetar el medio ambiente, del que formamos parte como seres vivos.



**4.3.1. Los Objetivos de la Educación Ambiental:** a nivel mundial son las siguientes:

- Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.
- Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente.

- Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales.
- Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- Participación, ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Es necesario comprender el grado de importancia que tiene la cultura ambiental para proteger y conservar nuestro planeta, por lo tanto la educación debe ser en todos los niveles sociales sin excepción de gente.

*(En línea) {Consultado 18 de marzo de 2013 19:00 horas} Traducción (con modificaciones de forma) de **Environmental Issues Information Sheet EI-2** (septiembre 1997).*



**LABORATORIO IV UNIDAD**

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan una serie de enunciados, conteste según lo que capto en el desarrollo del tema.

1. Con sus propias ideas defina la Educación Ambiental.

---

---

---

2. ¿Cómo se debería llevar a cabo la Educación Ambiental en nuestro país?

---

---

---

3. Escriba los cuatro componentes de la educación Ambiental.

---

---

---

---

4. Escriba uno de los objetivos de la Educación Ambiental.

---

---

---

5. Según su juicio ¿cuál sería uno de los impactos de la Educación Ambiental en la vida de la humanidad.

---

---

---

## REFORESTACIÓN

### 5.1. Descripción de la reforestación

Es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como por ejemplo:

- ✓ Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas.
- ✓ Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).
- ✓ Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- ✓ Ampliación de áreas rurales.



Por extensión se llama también reforestación a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos. Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.



## 5.2. IMPACTOS AMBIENTALES DE LA REFORESTACIÓN

“Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos y también negativos. Los productos forestales de la reforestación incluyen: madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles, las arboledas comunitarias y los árboles que siembran agricultores alrededor de sus viviendas o terrenos. Las actividades orientadas hacia la protección incluyen los árboles sembrados a fin de estabilizar las pendientes y fijar las dunas de arena, las fajas protectoras, los sistemas de agro forestación, las cercas vivas y los árboles de sombra.





### 5.3. IMPACTOS POSITIVOS DE LA REFORESTACIÓN

75

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.



### 5.4. REDUCCIÓN DEL USO DE BOSQUES COMO FUENTE DE COMBUSTIBLE

Las plantaciones ofrecen la mejor alternativa a la explotación de los bosques naturales para satisfacer la demanda de madera y otros productos combustibles. Las plantaciones que se realizan para la producción de madera, generalmente emplean las especies de crecimiento más rápido y el acceso y la explotación son más fáciles que en el caso de los bosques naturales pues dan productos más uniformes y comercializables.



## **5.5. INCREMENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES**

76

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes. Si la falta de leña obliga a que el estiércol se utilice como combustible, en vez de abono para los campos agrícolas, la producción de leña ayudará, indirectamente, a mantener la fertilidad del suelo. La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados, como las dunas de arena. “La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales.

## **5.6. “OBJETIVOS DE LA REFORESTACIÓN”**

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido. Las

plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan. Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también produzca impactos ambientales negativos. Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con:

- Producción de plantas (viveros).
- Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles.

*(En línea) {Consultado 18 de marzo de 2013 19:00 horas} Traducción (con modificaciones de forma) de **Environmental Issues Information Sheet EI-2** (septiembre 1997)*



**LABORATORIO V UNIDAD**

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan una serie de enunciados, conteste según lo que capto en el desarrollo del tema.

1. Según su criterio ¿qué entiende por reforestación?

---

---

---

2. Escriba tres objetivos de la reforestación.

---

---

---

3. A su manera describa las necesidades de reforestación en nuestro municipio.

---

---

---

4. Según su opinión ¿cómo podría reducir el uso de bosques naturales como fuente de combustible?

---

---

---

5. Según usted ¿cuáles serían los impactos positivos de la reforestación?

---

---

---

## CONCLUSIONES

- Se socializó el módulo a 60 estudiantes sobre problemas ambientales de su localidad.
- Se inculcó a los estudiantes al cuidado del medio ambiente.
- Se le facilitó a los estudiantes un documento científico sobre las temáticas ambientales.
- Se elaboró un compendio de propuestas de soluciones a problemas ambientales.
- Se realizó un mini-proyecto de reforestación con los y las estudiantes.

### RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a los y las estudiantes evitar la contaminación en lo posible en sus acciones cotidianas.
- Se recomienda a los estudiantes promover la reducción de las acciones de deforestación en sus familias y vecinos.
- Se sugiere a los y las estudiantes hacer conciencia en los familiares y amigos sobre la importancia de los árboles en la vida humana.
- Se recomienda a los y las estudiantes inculcar en las demás personas de la comunidad una educación ambiental para un desarrollo sostenible.
- Se sugiere a los y las estudiantes participar en proyectos socio-ambientales; como charlas sobre el cuidado del medio ambiente, reciclaje, salubridad y reforestación en cualquier momento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia Océano de la Ecología. España, 1976.
- FRANKLIN CÓRDOBA C!.; Fundamentos pedagógicos para la educación Ambiental; Universidad de Córdoba (Colombia) Fondo editorial; (1998)
- Isaías Tobasura Acuña, Luz Elena Sepúlveda Gallego; Proyectos Ambientales Escolares estrategia para la formación ambiental.-1ed-Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, (1997).
- La Enciclopedia del Estudiante volumen 8, Edit:Santillana.
- Montenegro, Celina; Gasparri, Ignacio; Manghi, Eduardo; Strada, Mabel; Bono, Julieta; Parmuchi, María Gabriela, Informe sobre deforestación en Argentina.
- Nieto, Sacramento. Guía interactiva del estudiante, el universo y la tierra. Rezza editores, 2002.
- NOVO MARIA, Educación Ambiental; Editorial Rei; 1991.
- Organización para la Educación y Protección Ambiental - OPEPA; Líder en educación ambiental en América Latina.
- William F. Ruddiman. Los tres jinetes del cambio climático Edit: Turner Noema,
- Santillana, Ciencias naturales. Editorial Santillana, Santa fe de Bogotá, 1999.

## CAPÍTULO IV

### PROCESO DE EVALUACIÓN

#### 4.1. EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO:

A través de una lista de cotejo se comprobó que todos los objetivos y actividades planificadas para la ejecución del diagnóstico se alcanzaron con la colaboración de las autoridades municipales. Se logró recopilar la información necesaria para que el epesista, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, autoridades municipales y comunales lograron determinar; como problema de urgente solución, los efectos de la tala inmoderada de árboles en el cerro Yaxkalamte' ocasionado por la falta de educación ambiental de los habitantes del lugar.

#### 4.2. EVALUACIÓN DEL PERFIL: una lista de cotejo permitió comprobar que

el plan de acción a ejecutar en el perfil del proyecto estuvo acorde a los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala logrando registrar todas las acciones, recursos y presupuesto necesario para la ejecución del proyecto y en base al cronograma alcanzar los objetivos con mucha congruencia.

#### 4.3. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN: mediante el cronograma de

actividades elaborado en el perfil se comprobó que el proceso de ejecución del proyecto "Módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación" a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango se logró para beneficio del municipio de Santa Eulalia y municipios circunvecinos, a través de la gestión del epesista y ejecutado por el epesista, AMEDIPK y municipalidad, se logró cumplir satisfactoriamente los objetivos previstos.



**4.4. EVALUACIÓN FINAL:** a través de una lista de cotejo los técnicos y autoridades de la Municipalidad personeros de AMEDIPK y vecinos de la comunidad, manifestaron que se lograron los objetivos propuestos en el proyecto “Módulo: los efectos de la tala Inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob’ Jornada Vespertina, del municipio de Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango”, dejando evidencia de ello para que otros estudiantes realicen proyectos similares en beneficio del medio ambiente y de la población de Santa Eulalia y municipios circunvecinos.

## CONCLUSIONES

1. Se socializo el módulo a 60 estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob' sobre los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación.
2. Se obtuvo un área de 315 metros cuadrados en el terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamte'.
3. Se logró la asesoría de 2 técnicos y donación de 700 arbolitos de pino triste y ciprés para la reforestación del cero Yaxkalamte'.
4. Se obtuvo Q. 16,672.50 (dieciséis mil seiscientos setenta y dos quetzales con cincuenta centavos) para cubrir los gastos de la ejecución del proyecto.
5. Se plantaron 700 pilones de pino triste y ciprés en un área de 315 metros cuadrados.
6. Se firmó el plan de sostenibilidad para el mantenimiento del proyecto.

## RECOMENDACIONES

1. A los estudiantes leer el texto pedagógico proporcionado y compartir el contenido con sus demás compañeros y familiares.
2. A la municipalidad informar constantemente a la comunidad de Yaxkalamte' sobre el cuidado y protección del área reforestada.
3. A las autoridades educativas incluir en los programas de estudio contenidos sobre el medio ambiente y la reforestación para la formación de estudiantes.
4. A AMEDIPK dar fiel cumplimiento al plan de sostenibilidad del proyecto
5. A quien interese utilizar la presente documentación como medio de información sobre la realidad ambiental local.

## BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia Océano de la Ecología. España, 1976.
- Instructivos y manuales AMEDIPK.
- La carta a Belgrado, Belgrado (Yugoslavia, 1975)
- La Enciclopedia del Estudiante volumen 8, Edit: Santillana.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. (Decreto No. 68-86 Congreso de la República de Guatemala).
- Ley Forestal (Decreto No. 101-96).
- Montenegro, Celina; Gasparri, Ignacio; Manghi, Eduardo; Strada, Mabel; Bono, Julieta; Parmuchi, María Gabriela, Informe sobre deforestación en Argentina.
- Nieto, Sacramento. Guía interactiva del estudiante, el universo y la tierra. Rezza editores, 202.
- Santillana, Ciencias naturales. Editorial Santillana, Santa fe de Bogotá, 1999.
- William F. Ruddiman. Los tres jinetes del cambio climático.

# APÉNDICE

## GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### 1. SECTOR COMUNIDAD: comunidad patrocinante

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Geografía</b>	1.1. Localización 1.2. Tamaño 1.3. Clima, suelo, principales accidentes 1.4. Recursos naturales
<b>2. Historia</b>	2.1. Primeros pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes. 2.3. Personalidades presentes y pasadas. 2.4. Lugares de orgullo local.
<b>3. Política</b>	3.1. Gobierno local 3.2. Organización administrativa 3.3. Organizaciones políticas. 3.4. Organizaciones civiles apolíticas
<b>4. Social</b>	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción, distribución de los productos 4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras. 4.4. Agencias sociales de salud y otras 4.5. Vivienda 4.6. Centros de recreación 4.7. Transporte 4.8. Comunicaciones 4.9. Grupos religiosos 4.10. Clubes o asociaciones sociales 4.11. Composición étnica

#### Datos generales de la Institución

##### DATOS

#### 1. ÁREA GEOGRÁFICA:

##### 1.1. Localización:

La municipalidad de Santa Eulalia se encuentra ubicada en el centro, frente al parque central a un costado de la iglesia católica, Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango.

## 1.2. Tamaño:

El municipio tiene una extensión territorial de 292 km<sup>2</sup>, posee una densidad poblacional de 153 habitantes por km<sup>2</sup>, colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Barillas; al sur con San Pedro Soloma y San Rafael la Independencia; al oeste con San Sebastián Coatán y San Rafael la Independencia municipios del mismo Departamento; y al este con Chajul y Nebaj del departamento de El Quiché.

De acuerdo al taller denominado análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de Santa Eulalia se identificaron trece aldeas, cincuenta y seis caseríos, trece cantones, una finca y el casco urbano, lo cual hace un total de ochenta y cuatro lugares poblados, los cuales integran siete micro regiones sin personería jurídica.

Bajo acuerdo municipal se encuentran registrados ochenta y cuatro lugares poblados de los cuales bajo la categoría de aldea están trece y cinco no están legalmente registradas en el Instituto Geográfico Nacional, siendo necesario su análisis y trámite correspondiente. (*Plan de Desarrollo Santa Eulalia, [PDSE], 2010, p. 12*).

## 1.3. Clima, suelo, principales accidentes:

**Clima:** Santa Eulalia está ubicada en las tierras altas sedimentarias de los Cuchumatanes, con montañas muy escarpadas, se calcula una humedad promedio de 75 a 80%. Tiene partes altas de clima frío y partes bajas de clima templado, la altura es de 2,580 metros sobre el nivel del mar, la parte más alta es el cerro Yaxkalamte' de 3,000 metros sobre el nivel del mar. Los meses más secos, sin lluvia son marzo y abril, y lluvia intermitente en los restantes meses. (*PDSE, 2010, p. 37*).

**Suelos:** varían de superficiales a profundos, de textura pesada a mediana, de bien drenados a moderadamente o bien drenados, con pendiente de 45% o más. (*PDSE, 2010, p. 37*).

#### **1.4. Recursos naturales:**

El municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, cuenta con recursos naturales entre ellos los árboles, los cuales sufren degradación y tala inmoderada, enfermedades y plagas, avance de la frontera agrícola, incendios forestales, por lo que urge reforestar las áreas deforestadas. *(PDSE, 2010, p. 37).*

## **2. HISTORIA:**

### **2.1. Primeros pobladores**

La fundación del pueblo actual de Santa Eulalia se debe a los frailes de Santo Domingo, a mediados del siglo XVI, se establecieron en PayKonob', considerado por los habitantes como lugar de origen de su pueblo, donde construyeron la primera iglesia.

El actual pueblo de Santa Eulalia correspondía a la encomienda de Gonzalo de Ovalle concedida en 1524 con el nombre de encomienda de Tecpán Puyumalán. Sin embargo la guerra que los lacandones seguían en el norte, atacando a los pueblos recién convertidos al cristianismo y Paykonob', por encontrarse en un lugar accesible en la ruta hacia el norte, también fue objeto de esos ataques. Esta situación obligó a las autoridades coloniales el traslado del pueblo. En primer término se buscó un lugar menos accesible a ataques, por otra parte los frailes tomaron en cuenta la existencia de un antiguo lugar sagrado para la fundación de ese nuevo pueblo, pues la iglesia está construida sobre un lugar sagrado desde la cosmovisión de los Q'anjob'ales de Santa Eulalia.

A finales del siglo XVI los frailes de la Orden de Santo Domingo cedieron las parroquias de los Cuchumatanes a los de la Orden de la Merced, Santa Eulalia es fundado como pueblo en la localidad actual a mediados del siglo XVI (1550 aprox.) formando parte del curato de Soloma, corregimiento de Totonicapán. Y hacia el año 1600, Santa Eulalia era un pueblo dependiente del convento de Chiantla. Según el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida indica que el pueblo de Santa Eulalia se encontraba en la cima de un monte como estrategia de defensa ante los lacandones y que para ese entonces contaba con 800 habitantes. En la "Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala" el Arzobispo



Pedro Cortés y Larraz (1770) es mencionado el pueblo de Santa Eulalia como anexo a la parroquia de San Pedro Tz'uluma', con 1,071 habitantes, señalando que las tierras de cultivo de los vecinos estaban muy alejadas, a unas 20 leguas, en tierra caliente, en las vecindades de la zona habitada por los lacandones.

La mayor diferencia para los habitantes de estas comarcas fue la ausencia de curas para atender las parroquias, lo que causó un relajamiento de influencia externa permitiendo la pervivencia autóctona, las formas de organización política administrativa originadas por el régimen colonial prevalecieron y subsistieron lo mismo que la costumbre (sincretismo entre creencias y tradiciones propias y las cristianas importadas) y parte de su cosmovisión.

En 1836, al efectuarse la división territorial de Guatemala para la administración de justicia, Santa Eulalia es incluido dentro del circuito de Jacaltenango, los diferentes movimientos políticos y militares que siguieron a la independencia y al movimiento Liberal de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, de 1820 a 1872, que habían dejado en un abandono administrativo y clerical el territorio del norte de Huehuetenango deja su situación para ser centro de atención de Ladinos ex milicianos del movimiento liberal que se apoderan de las tierras bajas de Santa Eulalia, segregándola para formar el actual municipio de Barillas oficialmente el 17 de octubre de 1888.

Con Justo Rufino Barrios fueron concedidas las tierras del norte de Huehuetenango a los milicianos, o fueron reclamadas por sus descendientes que se fueron asentando lentamente en las tierras más fértiles, que tradicionalmente habían sido tierras chujes y Q'anjob'ales de San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia respectivamente, asentándose los primeros ladinos que dieron como resultado la separación de las mismas en la jurisdicción de Santa Eulalia.

El libro "Santa Eulalia: tierra de nuestros antepasados y esperanza para nuestros hijos" se refiere a los Alcaldes Rezadores, como institución que ejerció la autoridad en el municipio hasta 1873, después de la revolución liberal. Los Alcaldes Rezadores eran dos y los seleccionaban los principales, a cuya cabeza estaba "El Cabecera del Pueblo", (Jolom Konnob'). También se menciona en este libro la leyenda de Santa Eulalia Virgen y su relación del traslado de Paykonob' al actual sitio de Santa Eulalia, lugar escogido por la Santa para protegerlos de los asaltos de los Kab'nales (lacandones).

Otro hecho es la presencia de la Misión Maryknoll, que llegó en 1943 y fundaron una escuela parroquial y la primera clínica que hubo en el municipio, organizaron la primera Cooperativa Agrícola de San Dionisio en 1964 e introdujeron semillas mejoradas de trigo.

En 1963 los Misioneros Maryknoll descubrieron en diferentes municipios de Huehuetenango nueve códices o manuscritos musicales, seis de ellos en Santa Eulalia, que fueron copiados por músicos indígenas a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Dichos códices contienen un gran repertorio de música de famosos compositores europeos del siglo XVI y aportes musicales de los maestros de capilla indígena, que copiaron y armaron las colecciones de música. Dichos códices contienen música sacra en latín y música profana, villancicos y piezas instrumentales, en español, Q'anjob'al y otros idiomas indígenas. Uno de estos códices está firmado en Santa Eulalia en 1582 por el maestro de capilla Francisco de León. (PDSE, 2010, p. 18).

## **2.2. Sucesos históricos importantes:**

- Planta hidroeléctrica Municipal
- Sistema Vial: carretera asfaltada
- Introducción de proyectos de agua potable por bombeo
- Introducción de luz eléctrica al municipio
- Construcción de viveros.
- Introducción de servicio telefónico.
- Gestión de una planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Introducción de una planta de tratamiento de aguas negras.

- Biblioteca Municipal.
- Construcción de edificio de maternidad.
- Funcionamiento del Centro de Salud.
- Funcionamiento del Centro de Administración de Justicia (CAJ).

### **2.3. Personalidades presentes y pasadas:**

#### **Presentes:**

- Juan Antonio Díaz: Fabricante de marimba
- Pascual Mateo: Fabricante de marimba
- Los hermanos Basilio músicos violinistas
- Ana María Virves García Princesa Jolom Konob' período 2012-2013.
- Mario Mateo Diego, Coordinador Técnico Administrativo Distritos 13-17-29 y 30.
- Diego Marcos Pedro Alcalde Municipal Actual período 2012-2016.
- Marcos Andrés Antil, empresario de diseños de Softword en USA, Europa y Latinoamérica.

#### **Pasadas:**

- Valentín Sambrano: Compositor, fabricante de marimba.
- Lucas Pedro: Alcalde Municipal.
- Xhunlol: fabricante de marimba.
- Tomás Pascual: Alcalde Municipal.
- Juan Pascual Sebastián Alcalde Municipal y gestor del CAJ, Santa Eulalia.

### **2.4. Lugares de orgullo local:**

- Catarata de Yichk'u
- Lugar Sagrado de Yalan na
- Lugar Sagrado de Jolom witz
- Cerro de Yaxkalamte'
- Chumakte'
- Río de Yich k'usaqa

- Laguna de Yich Ax
- Monumento a la Marimba
- Planta hidroeléctrica municipal
- Estadio Municipal.

*M. Juárez (entrevista a profundidad 22 de octubre).*

### **3. ÁREA POLÍTICA:**

#### **3.1. Gobierno local:**

- Alcaldía municipal

#### **3.2. Organización administrativa:**

- Alcalde municipal
- Concejales
- Consejo Municipal de Desarrollo
- Consejo de Desarrollo Comunitario

#### **3.3. Organizaciones políticas:**

Partidos políticos.

- UNIONISTA.
- Gran Alianza Nacional GANA.
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).
- Comité Cívico Jolom Konob'
- Libertad Democrática Renovada
- Frente Republicano Guatemalteco (FRG)
- Partido Patriota (PP)
- Movimiento Político Winaq

#### **3.4. Organizaciones civiles apolíticas:**

- Asociación de Desarrollo Comunitario Jolom Konob' (ADECOJ)
- Consejo de Desarrollo Local
- Comité de la Iglesia Católica
- Comités de iglesias Evangélicas
- Asociación de Jóvenes (ASOJUVE)

- Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK)

#### **4. ÁREA SOCIAL:**

##### **4.1. Ocupación de los habitantes:**

- Agricultura
- Comercio
- Transportistas
- Profesores
- Peritos Contadores
- Abogados
- Ingenieros
- Médicos
- Estudiantes
- Comadronas
- Marimbistas

##### **4.2. Producción, distribución de productos:**

- Maíz, frijol, papas, café, trigo, frutas y verduras. Todos son para autoconsumo.

##### **4.3. Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras:**

- Centro de Educación parvulario
- Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe
- Escuelas Oficiales
- Escuela Parroquial
- Institutos Básicos
- Instituto Diversificado
- Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC)

##### **4.4. Agencias sociales de salud y otras:**

- Hospital Comunitario "José David López"
- Clínica Comunitaria Skawil Konob'

- Clínicas privadas
- Centro de Salud

#### **4.5. Vivienda:**

- Techo: lámina, teja maníl, terraza o loza.
- Muros: adobe, block, tabla, fundición de cemento
- Piso: torta de cemento, cerámica, tierra.

#### **4.6. Centros de recreación:**

- Campos de básquet bol
- Campo de fútbol
- Canchas sintéticas
- Piscinas de Yul Xaq

#### **4.7. Transporte:**

- Pick up
- Microbuses
- Camionetas
- Motocicletas
- Moto taxis (TUCTUC)
- Y otros vehículos particulares.

#### **4.8. Comunicaciones:**

- Carretera asfaltada y terracería
- Teléfonos de planta y celulares
- Radio, televisión, Correos y telégrafos, internet.
- Medios escritos

#### **4.9. Grupos religiosos:**

- Religión católica es la predominante
- Las denominaciones evangélicas, son minoritarias.

#### **4.10. Clubes o asociaciones sociales:**

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Santa Eulalia “ RL
- Asociación de comerciantes

- Asociación de microbuseros
- Asociación de solidaridad
- Asociación de Auxilio Póstumo de docentes de Santa Eulalia
- Asociación Pascual Toledo.

#### **4.11. Composición étnica:**

Está integrada en su mayoría por gente Maya-Q'anjob'al y una mínima cantidad de hispanohablantes o ladinos.

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
➤ Disminución de bosques por: tala inmoderada, incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.

## 2. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Localización geográfica</b>	1.1. Ubicación (dirección) 1.2. Vías de acceso
<b>2. Localización administrativa</b>	2.1. Tipo de institución 2.2. Región, área, distrito, código
<b>3. Historia de la institución</b>	3.1. Origen 3.2. Fundadores u organizadores 3.3. Sucesos o épocas especiales
<b>4. Edificio</b>	4.1. Área construida (aproximada) 4.2. Área descubierta (aproximada) 4.3. Estado de conservación 4.4. Locales disponibles 4.5. Condiciones y usos
<b>5. Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales)</b>	5.1. Salones específicos (clases, sesiones) 5.2. Oficinas 5.3. Cocina. 5.4. Comedor 5.5. Servicios sanitarios 5.6. Depósitos de basura 5.7. Biblioteca 5.8. Bodega 5.9. Gimnasio, salón multiusos 5.10. Salón de proyecciones 5.11. Talleres 5.12. Canchas 5.13. Centro de producciones o reproducciones

### DATOS

#### 1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

##### 1.1. Ubicación (dirección):

La municipalidad de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicada en el casco urbano, colinda con los siguientes cantones: al Norte con el cantón Vista Hermosa, cantón Rosario, y Calvario, al Oriente con el cantón Cristo Rey y Cantón Buena Vista, al Sur con el Cantón Cristo Rey,



al Poniente con el cantón San Miguelito y Vista Hermosa.

### **1.2. Vías de acceso:**

Se llega a la institución ingresando en el parque central a un costado de la iglesia católica.

## **2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA:**

### **2.1. Tipo de institución:**

La municipalidad de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango es una institución autónoma y de servicio a la población.

### **2.2. Región, área, distrito, código:**

Región Norte, área urbano, distrito No. 13-17, código no existe.

## **3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN:**

### **3.1. Origen:**

La municipalidad de Santa Eulalia, según informaciones recabadas se originó en el año 1908 cuando se empezó a otorgar a los vecinos título de propiedad o parcelas, desde entonces funcionaba en una casa de adobe con techo de paja. No fue sino hasta en el año 1960 que se hizo la construcción formal con un costo de Q 2,000 desde entonces ha sufrido modificaciones hasta contemplar el edificio actual. *J. Pascual ex alcalde (entrevista a profundidad, 23 de octubre de 2012).*

### **3.2. Fundadores u organizadores:**

Santa Eulalia es seguramente un pueblo de origen precolombino, con la llegada de los primeros españoles se fue modificando el sistema de autoridad que por cierto se cuenta que desde los años de 1549 las órdenes se recibían de la cabecera departamental bajo el nombre de encomiendas, según cuentan las personas más ancianas que las primeras autoridades municipales tenían que ser ladinos, es decir, para un nativo no había cabida porque eran considerados

ignorantes e incapaces para ser autoridad, con el transcurrir del tiempo se fueron abriendo nuevos espacios para la gente indígena, actualmente las autoridades municipales del municipio de Santa Eulalia son indígenas. (*Calendario Maya, Santa Eulalia [CMSE], 2012*).

### **3.3. Sucesos o épocas especiales:**

- Reactivación de la Planta Eléctrica Yulxaq.
- Finalización de la construcción del mercado municipal.
- Pavimentación de las calles principales del pueblo.
- Construcción de escuelas y del INEB.
- Construcción de brechas de caminos a diferentes comunidades.
- Construcción de una nueva terminal.
- Construcción del Centro de Salud.
- Construcción del edificio de la Casa Materna.

## **4. EDIFICIO:**

### **4.1. Área construida:**

El área ocupada de la construcción de los edificios es de 1,500 metros cuadrados.

### **4.2. Área descubierta:**

No existen predios libres para ampliación del edificio municipal.

### **4.3. Estado de conservación:**

Anualmente se le da mantenimiento

### **4.4. Locales disponibles:**

No existe

### **4.5. Condiciones y uso:**

Los locales que concede la municipalidad se encuentran en buen estado, pero insuficiente ante la demanda de usuario.

## **5. AMBIENTES:**

### **5.1. Salones específicos:**

Existe un salón municipal específico para la realización de diferentes actividades, construida en dos niveles.

### **5.2. Oficinas:**

La municipalidad de Santa Eulalia cuenta y funciona en catorce oficinas.

### **5.3. Cocina:**

No existe.

### **5.4. Comedor:**

No existe

### **5.5. Servicio sanitario:**

Existen tres servicios sanitarios ubicados en diferentes lugares públicos.

### **5.6. Depósitos de basura:**

En las calles del municipio no existen basureros, lo cual ocasiona contaminación y deterioro del ambiente.

### **5.7. Biblioteca:**

Existe una biblioteca equipada con computadoras y cañoneras.

### **5.8. Bodega:**

La municipalidad de Santa Eulalia cuenta con tres bodegas ubicadas en diferentes espacios que ocupa la municipalidad.

### **5.9. Gimnasio:**

No existe.

### **5.10. Salón de proyecciones:**

No existe

### **5.11. Talleres:**

No existe

### **5.12. Canchas:**

2 canchas de basquetbol

1 de fútbol

### 5.13. Centros de producciones o reproducciones:

No existe.

<b>CARENCIAS DEL SECTOR</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.</li><li>➤ Falta de de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.</li></ul>

### 3. SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Fuentes de financiamiento</b>	1.1. Presupuesto de la nación 1.2. Iniciativa privada 1.3. Cooperativa 1.4. Venta de productos y servicios 1.5. Rentas. 1.6. Donaciones, otros
<b>2. Costos</b>	2.1. Salarios 2.2. Materiales 2.3. Servicios profesionales 2.4. Medio ambiente 2.5. Reparaciones y construcciones 2.6. Mantenimiento
<b>3. Control de finanzas</b>	3.1. Estado de cuentas 3.2. Disponibilidad de fondos 3.3. Auditoria interna y externa 3.4. Manejo de libros contables 3.5. Otros controles

### DATOS

#### 1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

##### 1.1. Presupuesto de la nación:

La Municipalidad es financiada por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Finanzas Públicas que envía los situados constitucionales de los impuestos de: IVA PAZ, circulación de vehículos, IUSI, Petróleos e ingresos internos del plan de Tazas y arbitrios municipales: (agua potable, ventas públicas, multas, licencias de construcciones, licencias forestales para consumo, boletos de ornatos, recibos por certificaciones y otros) que se invierte en funcionamiento, pago de empleados y funcionarios municipales e inversiones en obras públicas. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

**1.2. Iniciativa privada:**

No aportan

**1.3. Cooperativa:**

No aporta

**1.4. Venta de productos y servicios:**

Servicios de drenaje, agua potable, mercados.

**1.5. Rentas:**

Si, locales del mercado municipal

**1.6. Donaciones, otros:**

Si, a través de ONG's

**2. COSTOS:**

**2.1. Salarios:**

El salario del personal es cancelado por la misma municipalidad y asciende a un monto mensual de Q 107,657.56 (siento siete mil seiscientos cincuenta y siete quetzales con cincuenta y seis centavos) tomando en cuenta el salario del personal administrativo, operativo y de servicio. (Tesorería Municipal de Santa Eulalia, informe a contraloría General de cuentas sobre ingresos y egresos 2012). *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

**2.2. Materiales y suministros:**

El financiamiento aprobado para este rubro es de Q. 4,804.92 (cuatro mil ochocientos cuatro quetzales con noventa y dos centavos) mensualmente, mientras lo necesario es de Q. 22,968.88 (veintidós mil novecientos sesenta y ocho quetzales con ochenta y ocho centavos) determinándose recursos insuficientes para materiales y suministros. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

**2.3. Servicios profesionales:**

No existe

## **2.4. Medio ambiente:**

Para la conservación de los recursos naturales y mantenimiento del medio ambiente se cuenta con un presupuesto anual de Q. 30,000.00 (treinta mil quetzales) el cual es insuficiente para cubrir las necesidades ambientales.

## **2.5. Reparaciones y construcciones:**

Se destinan Q 40,000.00 (cuarenta mil quetzales) anualmente, pero se requieren Q.75, 650.00 (setenta y cinco mil seiscientos cincuenta quetzales) hay insuficientes recursos. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

## **2.6. Mantenimiento:**

Q.125, 600.00 (ciento veinticinco mil seiscientos quetzales) se destinan anualmente, se requiere para cubrir al cien por ciento el mantenimiento de equipo de oficina y maquinaria (camiones de volteo, tractores), la cantidad de Q. 160,500.00 (ciento sesenta mil quinientos quetzales) Hay déficit. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

## **3. CONTROL DE FINANZAS:**

### **3.1. Estado de cuenta:**

Si existe

### **3.2. Disponibilidad de fondos propios:**

Insuficientes por evasión tributaria

### **3.3. Auditoria interna y externa:**

Si existe

### **3.4. Manejo de libros contables:**

Si existe

### **3.5. Otros componentes:**

No tiene

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
➤ Presupuesto insuficiente para la conservación del medio ambiente.

#### 4. SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Personal operativo</b>	1.1. Total de laborantes 1.2. Total de laborantes fijos e internos 1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 1.4. Antigüedad, experiencia y especialidad del personal 1.5. Tipos de laborantes 1.6. Asistencia de personal 1.7. Residencia de personal 1.8. Horarios, otros.
<b>2. Personal administrativo</b>	2.1. Igual que el numeral 1.
<b>3. Usuarios</b>	3.1. Cantidad de usuarios 3.2. Comportamiento anual de usuarios 3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia 3.4. Situación socioeconómica
<b>4. Personal de servicio</b>	4.1. Igual que el numeral 1

#### DATOS

##### 1. Personal operativo

##### 1.1. Total de laborantes

36

##### 1.2. Total de laborantes fijos e internos

La municipalidad no cuenta con personal fijo.

##### 1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

El 90% del personal permanece en su trabajo desde que tomaron posesión hasta la fecha.

##### 1.4. Antigüedad, experiencia y especialidad del personal

La institución cuenta con personal con poco tiempo de servicio, experiencia y especialidad en su campo de trabajo. Razón por la existe deficiencia en la evaluación de proyectos.



### **1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico)**

En la institución laboran profesionales con diferentes títulos, a nivel técnico y a nivel administrativo.

### **1.6. Asistencia del personal**

Se da un cumplimiento del 80% de asistencia a sus servicios institucionales.

### **1.7. Residencia del personal**

La mayoría del personal son oriundos del municipio de Santa Eulalia y una minoría vienen del exterior.

### **1.8. Horarios, otros**

Se trabaja con un horario de 8 a 13 horas y de 14 a 17 horas.

## **2. Personal Administrativo**

En la municipalidad el alcalde es la máxima autoridad, el administrador de los recursos destinados para el municipio.

### **2.1. Total de laborantes**

1 laborante

### **2.2. Total de laborantes fijos o internos**

Labora 1

### **2.3. Porcentaje de personas que se retiran o incorporan**

No hay movimiento

### **2.4. Antigüedad de personal.**

No existe.

### **2.5. Tipo de laborante**

Alcalde Municipal

### **2.6. Asistencia del personal**

Normal

### **2.7. Residencia del personal**

Cantón Centro municipio de Santa Eulalia

### **2.8. Horarios, otros**

El horario de trabajo es de 8 a 13 horas y de 14 a 17 horas.

### **3. Usuario**

#### **3.1. Cantidad de usuarios.**

48,320 según proyección 2012.

#### **3.2. Comportamiento anual de usuarios**

Fluido.

#### **3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia**

- Hombres 48 % mujeres: 52 %
- Edades desde 18 a 70 años
- Proviene de diferentes comunidades del municipio.

#### **3.4. Situación socioeconómica**

El 70% de la población vive una pobreza general y la extrema pobreza es de 30%.

### **4. Personal de servicio.**

#### **4.1. Total de laborantes**

En la institución laboran 18 personas.

#### **4.2. Total de laborantes fijos o internos:**

La municipalidad no cuenta con personal fijo.

#### **4.3. Porcentaje de personal que se retira o se incorpora:**

No hay movimiento

#### **4.4. Antigüedad del personal:**

4 años, es por período electoral.

#### **4.5. Tipo de laborante:**

Conserjes

#### **4.6. Asistencia del personal:**

Normal

#### **4.7. Residencia del Personal:**

Cabecera municipal

#### **4.8. Horario, otros**

Labora de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
----------------------------

➤ Falta de personal técnico para evaluar proyectos.
---

## 5. SECTOR ACCIONES.

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Plan de acciones y Servicios</b>	1.1. Áreas que cubre 1.2. Programas especiales 1.3. Tipos de acciones que realiza 1.4. Tipo de servicios
<b>2. Horario Institucional</b>	2.1. Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme 2.2. Maneras de elaborar el horario 2.3. Horas de atención para los usuarios 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales 2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales 2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturnas, mixta, intermedia)
<b>3. Materias primas</b>	3.1. Materias/ materiales utilizados. 3.2. Fuentes de obtención de los materiales.
<b>4. Métodos y técnicas, procedimientos</b>	4.1. Planeamiento 4.2. Ejecución de diversa finalidad. 4.3. Convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal
<b>5. Evaluación</b>	5.1. Criterios utilizados para evaluar en general 5.2. Tipos de evaluación 5.3. Servicios 5.5. Características de los criterios de evaluación 5.5. Controles de calidad (eficiencia y eficacia) 5.6. Instrumentos para evaluar

### DATOS

#### 1. PLAN DE ACCIONES:

##### 1.1. Áreas que cubre:

Comunidades del área rural y urbana del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

##### 1.2. Programas especiales:

Infraestructura y medio ambiente.

### **1.3. Tipo de acciones que realiza:**

Ejecución de proyectos de infraestructura y medio ambiente.

### **1.4. Tipos de servicios:**

Energía eléctrica, agua potable, drenaje, renta de locales.

## **2. HORARIO INSTITUCIONAL:**

### **2.1. Tipos de horario (flexible, rígido, variado, uniforme):**

Rígido

### **2.2. Maneras de establecer el horario:**

Acuerdo Municipal

### **2.3. Horas de atención para los usuarios:**

Se trabaja con un horario de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.

### **2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:**

8 horas según acuerdo municipal.

### **2.5. Horas dedicadas a actividades especiales:**

Según agenda de actividad.

### **2.6. Tipo de jornada:**

Doble

## **3. MATERIAS PRIMAS:**

### **3.1. Materias/ materiales utilizados.**

Piedrín, Piedra de bola, agua, árboles y madereras.

### **3.2. Materiales utilizados:**

Cemento, hierro, láminas, clavos, madera, pinturas, block.

### **3.3. Fuentes de obtención de las materias:**

Comerciales locales, departamentales y nacionales.

#### **4. MÉTODOS, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS:**

##### **4.1. Planeamiento:**

Corto, mediano y largo plazo en coordinación con CODEDE y SEGEPLAN

##### **4.2. Ejecución de diversa finalidad:**

Proyectos de infraestructuras comunales, en la cabecera por constructoras.

##### **4.3. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal:**

Por período electoral

#### **5. EVALUACIÓN:**

##### **5.1. Criterios utilizados para evaluar en general:**

No existen

##### **5.2. Tipos de evaluación:**

No existen

##### **5.3. Servicios**

No se evalúa adecuadamente los diferentes servicios públicos. Específicamente la distribución del servicio de agua potable, el cual provoca poco abastecimiento a la población urbana.

##### **5.4. Características de los criterios de evaluación:**

No existen

##### **5.5. Controles de calidad (eficiencia y eficacia):**

No existen

##### **5.6. Instrumentos para evaluar:**

No existen

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
Poco abastecimiento del servicio de agua potable a la población urbana.

## 6. SECTOR ADMINISTRATIVO.

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Planeamiento</b>	1.1. Tipo de planes 1.2. Elementos de los planes 1.3. Formas de implementar los planes 1.4. Base de los planes 1.5. Planes de contingencia 1.6. Plan de medio ambiente
<b>2. Organización</b>	2.1. Niveles jerárquicos de organización 2.2. Organigrama 2.3. Funciones cargo/nivel 2.4. Existencia o no de manuales de funciones 2.5. Régimen de trabajo 2.6. Existencia de manuales de procedimientos
<b>3. Coordinación</b>	3.1. Existencia o no de informativos internos 3.2. Existencia o no de carteleras 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas 3.4. Tipos de comunicación 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal 3.6. Reuniones de reprogramación
<b>4. Control</b>	4.1. Normas de control 4.2. Registros de asistencia 4.3. Evaluaciones de personal 4.4. Inventario de actividades realizadas 4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución 4.6. Elaboración de expedientes administrativos
<b>5. Supervisión</b>	5.1. Mecanismos de supervisión 5.2. Periodicidad de supervisiones 5.3. Personal encargado de la supervisión. 5.4. Instrumentos de supervisión

### DATOS

#### 1. PLANEAMIENTO:

##### 1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo):

Los planes que se manejan son a corto, mediano y largo plazo.

## **1.2. Elementos de los planes:**

Objetivos generales y específicos, actividades, recursos humanos, materiales y financieros, evaluación.

## **1.3. Formas de implementar los planes:**

A través de la Oficina de Planificación Municipal.

## **1.4. Base de los planes (políticas, estrategias, objetivos, actividades):**

El objetivo principal es contribuir y mejorar el nivel de vida de cada habitante. Con una planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de Santa Eulalia, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad.

## **1.5. Planes de contingencia:**

No existe.

## **1.6. Plan de medio ambiente:**

Existe, pero no hay avance en la ejecución de los diferentes proyectos ambientales.

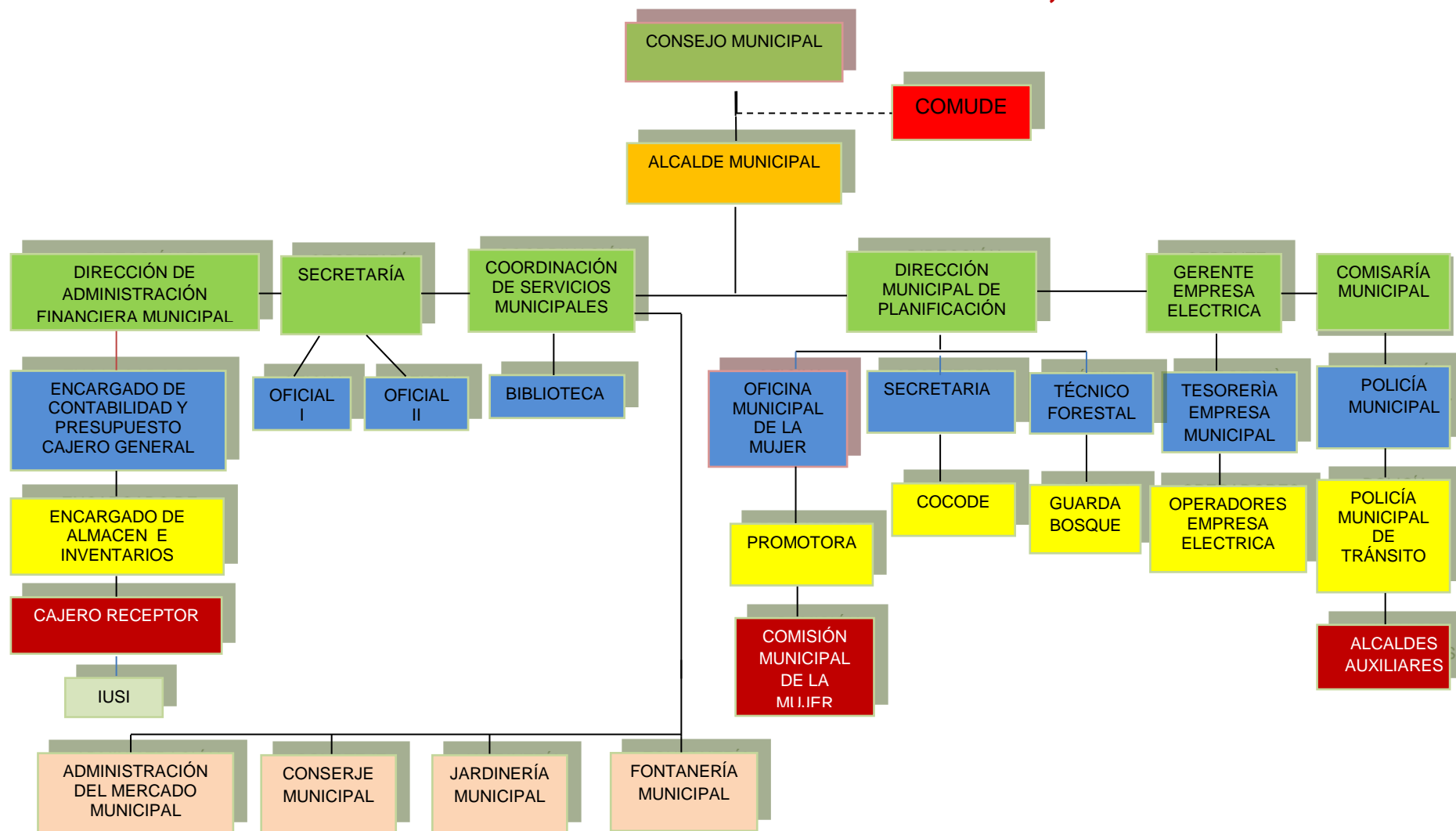
## **2. ORGANIZACIÓN:**

### **2.1. Niveles jerárquicos de organización:**

El nivel jerárquico que se maneja es el del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Síndicos, Concejales y funcionarios de la municipalidad.

## 2.2. Estructura organizacional

### ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, 2012-2016.



P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (cartelera municipal 17 de octubre de 2012).



### **2.3. Funciones cargo / nivel:**

- **El Concejo Municipal:** es la máxima autoridad, integrado por el Alcalde, los Concejales y Síndicos.
- **El Alcalde Municipal:** es quien dirige y preside las sesiones municipales y representa a la Corporación Municipal y al Municipio administrativa y jurídicamente.
- **Los Síndicos y Concejales:** son los integrantes del órgano de deliberación y de decisiones, tienen la potestad de proponer medidas que puedan ayudar a la buena administración, honradez en las diferentes oficinas y dependencias municipales; y quienes trabajan en la administración municipal en comisiones preestablecidas en ley y reglamentos municipales.
- **Los funcionarios municipales:** son cuatro: Secretario, Tesorero, Juez de Asuntos Municipales y Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, quienes reciben órdenes del Honorable Concejo Municipal a través de los acuerdos municipales que emiten en sesiones y dan cumplimiento con apoyo a los empleados en su dependencia.

### **2.4. Existencia o no de manuales de funciones:**

Código municipal

### **2.5. Régimen de trabajo:**

Por contrato de acuerdo al período de gobierno.

### **2.6. Existencia de manuales de procedimientos:**

Manual de funcionario municipal, porque cada funcionario tiene su ley y su manual.

## **3. COORDINACIÓN:**

### **3.1. Existencia o no de informativos internos:**

Circulares, oficios, memorandos, resoluciones, solicitudes.

### **3.2. Existencia o no de carteleras:**

No existe.

### **3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:**

No existe.

### **3.4. Tipos de comunicación:**

Personal, teléfono celular, por la vía escrita.

### **3.5. Periodicidad de reuniones técnica de personal:**

Semana

### **3.6. Reuniones de reprogramación:**

Eventuales

## **4. CONTROL:**

### **4.1. Normas de control:**

Reglamento interno, manual de funciones, Código municipal.

### **4.2. Registros de asistencia:**

Libro de asistencia.

### **4.3. Evaluación del Personal:**

No se realiza, lo que produce una irresponsabilidad de carácter administrativo.

### **4.4. Inventario de actividades realizadas:**

A través de un informe mensual basado en el cronograma de actividades anuales.

### **4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución:**

Se realizan semestralmente.

### **4.6. Elaboración de expedientes administrativos:**

Cada funcionario elabora sus propios expedientes.

## **5. SUPERVISIÓN:**

### **5.1. Mecanismos de supervisión:**

La supervisión se realiza conforme los niveles jerárquicos, a través de auditorías internas y externas.

### **5.2. Periodicidad de supervisiones:**

Permanente.

### **5.3. Personal encargado de la supervisión:**

Auditor de cada departamento

#### 5.4. Instrumentos de supervisión:

La supervisión se da a través de kárdex, e informes administrativos.

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>	
➤	Falta de responsabilidad en la administración de los recursos naturales de parte de la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente.

## 7. SECTOR DE RELACIONES.

AREAS	INDICADORES
<b>1. Institución / usuarios</b>	1.1. Estado/forma de atención a los usuarios 1.2. Intercambios deportivos 1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias) 1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones) 1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias)
<b>2. Institución con otras instituciones</b>	2.1. Cooperación 2.2. Culturales 2.3. Sociales
<b>3. Institución con la comunidad</b>	3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) 3.2. Asociaciones locales (clubes y otros) 3.3. Proyección 3.4. Extensión

### DATOS

#### 1. INSTITUCIÓN / USUARIOS:

##### 1.1. Estado/forma de atención a los usuarios:

Se da una atención deficiente en cuanto a relaciones humanas y cumplimiento de trabajo. Lo cual genera la inadecuada atención a los usuarios de parte de algunos empleados de la municipalidad.

##### 1.2. Intercambios deportivos:

No existe.

##### 1.3. Actividades sociales (fiestas y ferias)

La feria patronal, fiestas patrias.

##### 1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones):

No existe un plan municipal de fomento cultural.

##### 1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):

No existe.

## **2. ÁREA INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:**

### **2.1. Cooperación:**

Con Mancomunidad del Norte, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-, ONG's., CODEDE, Fondo Nacional para la Paz, Ministerio de Educación y Gobierno Central para cofinanciar proyecto. *P. Cano, Coordinador de Oficina Municipal de Planificación (entrevista a profundidad, 17 de octubre de 2012).*

### **2.2. Culturales:**

No existe.

### **2.3. Sociales:**

Con las comunidades con el fin de atenuar problemas y satisfacer necesidades de las mismas.

## **3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD:**

### **3.1. Con agencias locales y nacionales:**

Con las diferentes instituciones bancarias, asociaciones apolíticas, Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ, MAGA, SEGEPLAN, Ministerio de Comunicaciones y Transportes, Ministerio de Educación para propiciar proyectos. *P. Cano, Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación (entrevista a profundidad, 17 de octubre de 2012).*

### **3.2. Asociaciones locales:**

Con comités, asociaciones apolíticas, Consejos de Desarrollo Local y Consejo Municipal de Desarrollo.

### **3.3. Proyección:**

Satisfacer las diferentes necesidades de la población a través de proyectos de infraestructura y de medio ambiente.

### 3.4. Extensión:

La Municipalidad de Santa Eulalia es la responsable del trabajo de mejoramiento de todo el municipio.

<b>CARENCIAS DEL SECTOR</b>
➤ Inadecuada atención a los usuarios.

- Inadecuada atención a los usuarios.

## 8. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Filosofía de la institución</b>	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.2. Visión 1.3. Misión
<b>2. Políticas de la institución</b>	2.1. Políticas institucionales 2.2. Objetivos 2.3. Metas
<b>3. Aspectos legales</b>	3.1. Personería jurídica 3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) 3.3. Reglamentos internos

### DATOS

#### 1. ÁREA FILOSÓFICA DE LA INSTITUCIÓN:

##### 1.1. Principios filosóficos de la institución:

Las actividades de la municipalidad de Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango se fundamenta en el artículo 253 inciso c) de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 35 inciso c y e), artículo 142 inciso a al d) Código Municipal; Ley de Consejos de Desarrollo.

##### 1.2. Visión:

Ser una institución Autónoma, descentralizada, con enfoque de participación comunitaria, responsable de la planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades sociales, culturales, deportivas, económicas, productivas y prestación de servicios básicos que apoyen el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. (*Plan de Desarrollo Santa Eulalia, [PDSE], 2010, p. 5*).

##### 1.3. Misión:

Somos una institución Autónoma que permanentemente promueve el desarrollo integral de la población del municipio por medio de la ejecución de actividades culturales, sociales, deportivas, económicas y medio ambiente, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brindando los servicios públicos con el propósito de satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los vecinos; tomando en cuenta la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal de Desarrollo en la ejecución de proyectos y toma de decisiones a beneficio de la población del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango. (PDSE, 2010, p. 5.)

## **2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN:**

### **2.1. Políticas institucionales:**

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias incluyentes para reducir la pobreza a nivel rural y urbano.
- Lograr la participación de la mujer mediante organizaciones comunitarias.
- Canalizar los proyectos comunales mediante la gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Utilización del aporte constitucional en las áreas comunitarias de mayor necesidad.
- Mantener fortalecidas las relaciones humanas entre la municipalidad y la población. (PDSE, 2010, p. 6).

### **2.2. Objetivos:**

#### **General:**

Disponer de un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de Santa Eulalia, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulación de políticas y procesos de



ordenamiento territorial y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad. (PDSE, 2010, p. 7).

### **Específicos:**

- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de Santa Eulalia, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.
- Presentar un modelo de desarrollo territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de quince años, con base en la visión de desarrollo propuesta por los actores locales.
- Determinar las prioridades de pre inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas locales, departamentales, sectoriales y nacionales.
- Contribuir al alcance de las metas del país ante los objetivos de desarrollo del milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.
- Proponer programas y proyectos tendientes a mejorar las condiciones ambientales del municipio y con ello contribuir y/o evitar los impactos que genera el cambio climático. (PDSE, 2010, p. 7).

### **2.3. Metas:**

- Crecer en infraestructura mediante proyectos municipales.
- Protección del manto acuífero mediante la reforestación.
- Mejorar el servicio de agua potable a la población.
- Mejorar el ingreso económico municipal a través de arbitrios, tasas municipales, contribuciones, multas y otros.
- Ampliación de servicio de energía eléctrica a las comunidades necesitadas.
- Pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal.

*P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (entrevista a profundidad, 10:00 AM 15 de octubre de 2012).*

### **3. ASPECTOS LEGALES:**

### 3.1. Personería jurídica:

El alcalde municipal, es el representante legal y jurídico del municipio ante las diferentes instancias de gobierno.

### 3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

En la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de Servicios Municipales, Ley General de Descentralización y su Reglamento, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. El Consejo Municipal y personal desconoce la legislación municipal por la falta de preparación académica y especialidad en su campo de trabajo, razón por la que existe deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.

### 3.3. Reglamentos internos:

Cada dependencia tiene su propio reglamento interno de funcionamiento.

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
➤ Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.

La municipalidad de Santa Eulalia, localizada a un costado de la iglesia católica, muestra lo siguiente.

1. Disminución de bosques por: tala imoderada, incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.
2. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.
3. Poco abastecimiento del servicio de agua potable a la población urbana
4. Falta de personal técnico para evaluar proyectos
5. Presupuesto insuficiente para la conservación del medio ambiente
6. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.
7. Deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.
8. Falta de responsabilidad en la administración de los recursos naturales.
9. Inadecuada atención a los usuarios.

De lista anterior el numeral 1 se refiere a DEFORESTACIÓN DE TERRENOS CON VOCACIÓN FORESTAL del 2 al 3 a INSALUBRIDAD, del 4 al 7 a DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA del 8 al 9 a RELACIONES HUMANAS INADECUADAS.

<b>PROBLEMAS</b>	<b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN</b>	<b>SOLUCIONES</b>
3. Deforestación de terrenos	5. Incendios forestales.	➤ Socialización del módulo: los efectos de

<p>municipales con vocación forestal.</p>	<p>6. Tala inmoderada de árboles.</p> <p>7. Plagas y enfermedades forestales.</p> <p>8. Avance de la frontera agrícola.</p>	<p>la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Santa Eulalia, Huehuetenango.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Campaña radial sobre el cuidado del medio ambiente a la población radioescucha de la zona norte de Huehuetenango</li> <li>➤ Plantación de arbolitos en lugares deforestados de Santa Eulalia.</li> </ul>
<p>4. Insalubridad</p>	<p>5. Contaminación en los mantos acuíferos.</p> <p>6. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.</p> <p>7. Agua no clorada</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecimiento de lugares específicos para el depósito y tratamiento adecuado de la basura municipal.</li> <li>➤ Cloración del servicio de agua potable que consume la población urbana</li> </ul>

<p>3. Deficiencia administrativa</p>	<p>1. Falta de personal con especialidad en su campo de trabajo.</p> <p>2. Fondos insuficientes.</p> <p>3. Desconocimiento del marco legal que abarca la institución.</p> <p>4. Bajo nivel académico de los miembros del Consejo municipal.</p>	<p>➤ Elaboración de un manual interno para la selección de personal por oposición.</p> <p>➤ Gestión de fondos a las entidades estatales y no estatales.</p> <p>➤ Organización de talleres sobre la legislación municipal dirigidos por el asesor municipal.</p> <p>➤ Creación de un programa de capacitación y actualización al Consejo municipal de Santa Eulalia</p>
<p>8. Relaciones humanas Inadecuadas.</p>	<p>3. Desatención a los usuarios.</p> <p>4. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución</p>	<p>➤ Talleres al personal administrativo y de servicio sobre relaciones humanas y legislación por el asesor municipal.</p>

## GUIA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### 1. Comunidad beneficiada

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Geografía</b>	1.1. Localización 1.2. Tamaño 1.3. Clima, suelo, principales accidentes 1.4. Recursos naturales
<b>2. Historia</b>	2.1. Primeros pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes. 2.3. Personalidades presentes y pasadas. 2.4. Lugares de orgullo local.
<b>3. Política</b>	3.1. Gobierno local 3.2. Organización administrativa 3.3. Organizaciones políticas. 3.4. Organizaciones civiles apolíticas
<b>4. Social</b>	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción, distribución de los productos 4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios y otras. 4.4. Agencias sociales de salud y otras 4.5. Vivienda 4.6. Centros de recreación 4.7. Transporte 4.8. Comunicaciones 4.9. Grupos religiosos 4.10. Clubes o asociaciones sociales 4.11. Composición étnica

### Datos generales de la Institución

#### DATOS

##### 1. ÁREA GEOGRÁFICA:

###### 1.1. Localización:

La aldea Yaxkalamte' dista a quince kilómetros de la cabecera municipal, teniendo las colindancias siguientes: al Norte con la aldea San Luis, al Sur con la aldea Waxaq'oy al Este con la aldea Poila' Asil, al Oeste con el caserío Yatxitam.

## **1.2. Tamaño:**

La aldea cuenta con una extensión territorial de cinco kilómetros cuadrados.

## **1.3. Clima, suelo, principales accidentes:**

En la parte alta es frío, con un invierno benigno seco y húmedo regularmente se mantiene con neblina el suelo es rocoso con ubicación pendiente.

## **1.4. Recursos naturales:**

La aldea de Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, cuenta con recursos naturales entre ellos los árboles, los cuales sufren degradación por la tala inmoderada de árboles, por enfermedades y plagas, avance de la frontera agrícola, incendios forestales, rozas, razón por la cual es necesario reforestar las áreas deforestadas.

## **2. HISTORIA:**

### **2.1. Primeros pobladores:**

Es digno mencionar los nombres de los primeros pobladores de esta comunidad: Baltazar Diego, Lorenzo Pascual, León Matías, Pascual Mateo, De León Nicolás, Lorenzo Nicolás, Antonio Lorenzo, Diego Mateo, Gaspar Antonio y Gregorio Esteban. Fueron los primeros pobladores de la comunidad y en la actualidad preside como autoridad local su descendiente Mateo Francisco Gaspar. Los descritos anteriormente eran procedentes de las siguientes comunidades: Aldea San Luis, aldea Iximte' y aldea Paykonob' la emigración la realizaron a causa de que en esta área el terreno es propio de la municipalidad, porque de donde provenían eran fincas y los dueños exigían abandonar las tierras y no tenían seguridad en poblar ciertos lugares y se dieron en la necesidad de ocupar el inmueble municipal en el año de 1940. Y actualmente han tenido un desarrollo lento debido a la distancia hacia la cabecera municipal, tienen poco acceso a los servicios públicos como: salud, educación, electricidad y otros. *A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 14:00 PM, 19 de octubre de 2012).*

## **2.2. Sucesos históricos importantes:**

- Introducción de la carretera
- Construcción de la escuela
- Autorización de la escuela y su primer maestro en el año de 1970
- Introducción de proyectos de agua potable
- Oficialización de la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel.

## **2.3. Personalidades presentes y pasadas:**

### **Presentes:**

Mateo Francisco Gaspar Alcalde auxiliar

Anacleto Lorenzo Antonio Francisco Presidente del COCODE

Gaspar Antonio Promotor de Desarrollo

### **Pasadas:**

La familia Baltazar Diego y De León Nicolás, quienes fueron los primeros pobladores de la comunidad y en la actualidad sus descendientes presiden como autoridad local.

## **2.4. Lugares de orgullo local:**

- El cerro Yaxkalamte'
- Altares mayas.
- Catarata de Jolom Pajaj
- Río Pacarrote
- Río Yon

## **3. ÁREA POLÍTICA:**

### **3.1. Gobierno local:**

Alcalde Auxiliar

### **3.2. Organización administrativa:**

- Alcalde auxiliar
- Consejo Comunitario de Desarrollo integrado por:



- Anacleto Lorenzo Antonio Francisco Presidente
- Representante de la religión católica
- Representante del área de salud
- Representante de Consejo de padres de familia
- Representante de seguridad local
- Representante del medio ambiente
- Representante de la mujer

### **3.3. Organizaciones políticas:**

Simpatizantes de los diferentes partidos políticos.

### **3.4. Organizaciones civiles apolíticas:**

- Consejo de Desarrollo Local
- Comité de la Iglesia Católica
- Comités de iglesias Evangélicas

### **3.5. Grupos religiosos**

- Religión Católica
- Religión Evangélica

## **5. ÁREA SOCIAL:**

### **4.1. Ocupación de los habitantes:**

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, comercialización de madera y pastoreo de ovejas. Lo que provoca la disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.

### **4.2. Producción, distribución de los productos:**

La comunidad produce maíz, papas, frijol, Güicoy, chilacayotes; hay familias que la comercializan en el municipio y otros para su consumo familiar.

### **4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios y otras.**

La comunidad cuenta con un centro educativo con el nivel preprimaria y primario.

#### **4.4. Agencias sociales de salud y otras:**

La comunidad hay promotores de salud y comadronas.

#### **4.5. Vivienda:**

La mayoría de los habitantes de la comunidad cuentan con viviendas de adobe con techo de lámina y unos cuantos con viviendas de tabla y otros materiales con techo de lámina.

#### **4.6. Centros de recreación:**

La comunidad cuenta únicamente con un campo de fútbol de terracería y algunos espacios de la escuela para recrearse.

#### **4.7. Transporte:**

El transporte principal de la comunidad para el comercio de sus productos son las bestias y en algunas veces en vehículos.

#### **4.8. Comunicaciones:**

El medio de comunicación principal de la comunidad es la radio y teléfono celular.

#### **4.9. Grupos religiosos:**

En la comunidad se encuentra seguidores de la religión católica, evangélica, carismática y unos cuantos practican la religión maya.

#### **4.10. Clubes o asociaciones sociales:**

No existe.

#### **4.11. Composición étnica**

La comunidad está compuesta por una población cien por ciento Q'anjob'al.

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
➤ Disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola

## **2. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL**

AREAS	INDICADORES
<b>1. Filosofía de la institución</b>	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.1.1. Visión 1.1.2. Misión
<b>2. Políticas de la institución</b>	2.1. Políticas institucionales 2.2. Objetivos 2.3. Metas 2.4. Políticas ambientales
<b>3. Aspectos legales</b>	3.1. Personería jurídica 3.1.1. Marco legal que abarca a la institución ( leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros ) 3.1.2. Reglamentos internos

## **DATOS**

### **1. Área filosófica de la institución**

#### **1.1. Principios filosóficos de la institución**

##### **1.1.1. Visión**

No tiene

##### **1.1.2. Misión**

No tiene

### **2. Políticas de la institución**

#### **2.1. Políticas institucionales**

No tiene

#### **2.2. Objetivos**

- Promover la participación comunitaria mediante las organizaciones en forma equitativa.

- Fomentar una cultura de paz para una buena convivencia pacífica y las buenas relaciones humanas en el ámbito social y ambiental. *A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 19 de octubre de 2012).*

### 2.3. Metas

- Reforestar terrenos con vocación forestal
- Contar con el servicio de energía eléctrica.
- Ampliación de la escuela.
- Construcción de un local para alcaldía auxiliar.
- Mejoramiento de la carretera.
- Gestionar la construcción de un salón comunitario.

*A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 19 de octubre de 2012).*

### 2.4. Políticas ambientales

No existe, por la falta de conciencia sobre la importancia de los recursos naturales en la vida, lo que provoca la contaminación ambiental.

## 3. Aspectos legales

### 3.1. Personería jurídica

Consejo Comunitario de Desarrollo y Consejo de Padres de Familia.

#### 3.1.1. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros)

La Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002.

#### 3.1.2. Reglamentos internos

El Consejo Comunitario de Desarrollo tiene su propio reglamento interno

<b>CARENCIA DEL SECTOR</b>
----------------------------

- |                            |
|----------------------------|
| ➤ Contaminación ambiental. |
|----------------------------|

La comunidad de la aldea Yaxkalamte' localizada al oriente del municipio de Santa Eulalia muestra lo siguiente.

1. Disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.
2. Contaminación ambiental.

<b>PROBLEMAS</b>	<b>FACTORES QUE LO PRODUCEN</b>	<b>SOLUCIONES</b>
3. Deforestación del terreno municipal ubicado en el cerro Yaxkalamté.	4. Incendios forestales.  5. Tala inmoderada de árboles.  6. Avance de la frontera agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Socialización del módulo: los efectos de la tala inmoderada de árboles y reforestación a estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', Santa Eulalia, Huehuetenango</li> <li>➤ Concientización a la comunidad sobre la importancia y el cuidado de los bosques.</li> <li>➤ Reforestación del cerro Yaxkalamté.</li> </ul>
2 Contaminación ambiental.	4. Incendios  5. No se tiene conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.  6. Basurero municipal sin atención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientación sobre el cuidado del medio ambiente al Consejo Comunitario de Desarrollo y líderes de la comunidad.</li> </ul>



## **PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

### **1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Nombre de la Institución:	Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango.
Ubicación de la Institución:	Cantón Centro
Ejecutores:	Epesista USAC
Fecha de realización:	Octubre y noviembre de 2,012 Enero y febrero de 2,013

### **2. OBJETIVOS**

#### **2.1. Objetivo General**

Conocer la situación interna y externa de la municipalidad de Santa Eulalia, para reconocer sus necesidades y plantear posibles soluciones.

#### **2.2. Objetivos específicos**

- Recolectar información de la situación de la municipalidad por medio de la guía de análisis contextual e institucional.
- Enlistar las problemáticas administrativas de la institución.
- Identificar la filosofía de la institución.
- Clasificar los problemas encontrados en cada sector y proponer una posible solución y alternativas viables y factibles.







## **5. Recursos a utilizar**

### **5.1. Recursos Humanos**

- ✓ Epesista USAC.
- ✓ Asesor del EPS.
- ✓ Señor Alcalde Municipal.
- ✓ Concejales municipales.
- ✓ Síndico Municipal.
- ✓ Secretario Municipal.
- ✓ Personal de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- ✓ Planificador municipal.

### **5.2. Recursos Materiales**

- ✓ Cuaderno de apuntes.
- ✓ Bolígrafo.
- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Memoria USB.
- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Hojas de papel bond.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCION SAN PEDRO SOLOMA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL  
MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**I SECTOR COMUNIDAD**

<b>Institución:</b>	Comunidad patrocinante.
<b>Identificación</b>	Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango.
<b>Tipo</b>	Autónoma y de servicio.
<b>Ubicación</b>	Cabecera municipal Santa Eulalia, Huehuetenango.
<b>Datos obtenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Localización geográfica.</b></li><li>- <b>Localización administrativa.</b></li><li>- <b>Historia de la institución.</b></li><li>- <b>Edificio.</b></li><li>- <b>Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales)</b></li></ul>	



## **GUIA DE OBSERVACIÓN**

### **II SECTOR INSTITUCIÓN**

**Instrucciones:** Espacios que se observaron y datos que se investigaron

1. Ubicación de la institución y las vías de acceso
2. Tipo de institución.
3. Área territorial donde se encuentra localizada la Institución
4. Época en que fue fundada la institución, sus fundadores u organizadores
5. Hechos relevantes, de trascendencia histórica en el municipio de Santa Eulalia
6. Área construida, área descubierta, locales ocupados y no ocupados
7. Estado de conservación o condiciones de la institución.
8. Locales disponibles
9. Salones específicos (clases, sesiones)
10. Oficinas, cocina, comedor en uso
11. Servicios sanitarios, Biblioteca, Bodega
12. Gimnasio, salón multiusos, salón de proyecciones, talleres y canchas
13. Centro de producciones o reproducciones de institución



**ENTREVISTA DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**III SECTOR FINANZAS**

**Instrucciones:** Se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la municipalidad?

---

---

---

---

---

2. ¿Cuál es el monto que recibe la municipalidad del presupuesto de la nación?

---

---

---

3. ¿Cuál es el ingreso anual que recibe la municipalidad de la venta de servicios y rentas que tiene a su cargo?

---

---

---

4. ¿Cuenta la municipalidad con donaciones de otras instituciones y organizaciones?

---

---

---

5. ¿Cuáles son los costos que maneja la municipalidad en relación a salarios, servicios profesionales, reparaciones, contribuciones, mantenimiento y servicios generales (luz, agua y otros)

---

---

---

6. ¿Cuáles son los estados de cuentas que maneja la municipalidad en relación a finanzas?

---

---

---

---

---

7. ¿Cuenta la municipalidad con disponibilidad de fondos?

---

---

---

8. ¿Se realiza con frecuencia auditoría interna y externa en la municipalidad?

---

---

---

9. ¿Se maneja libros de control de ingresos y egresos en la institución?

---

---

---

---

---

10. ¿Se brinda informe financiero con periodicidad a la población?

---

---

---



**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**IV SECTOR RECURSOS HUMANOS**

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuántos trabajadores están designados para el personal, administrativo y de servicio?

---

---

---

---

2. ¿Cuántos laborantes son fijos y cuantos por contrato temporal?

---

---

---

---

3. ¿Existe personal que se incorpora o se retira anualmente?

---

---

---

4. ¿Con que tipo de profesionales o técnicos cuenta la municipalidad de Santa Eulalia?

---

---

---

---

---

5. ¿Existe control de asistencia del personal de la municipalidad?

---

---

---

6. ¿El personal de la municipalidad es oriundo del municipio?

---

---

---

7. ¿Cuál es el horario de trabajo del personal de la municipalidad?

---

---

---

8. ¿Cuál es el promedio de usuarios de los servicios de la municipalidad?

---

---

---

---

---

10. ¿Cuál es la clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia para realizar trámites en la municipalidad?

---

---

---

---

---



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCION SAN PEDRO SOLOMA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**V SECTOR ACCIONES**

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Qué tipo de acciones y servicios presta la municipalidad a las comunidades?
2. ¿Qué tipos de programas promueve la municipalidad hacia las comunidades?
3. ¿Qué tipo de horario se aplica en la institución?
4. ¿Cuál es el horario de atención a los usuarios?
5. ¿Qué tipo de jornada aplica la institución para sus servicios?
6. ¿Con que tipo de materiales cuenta la institución para ejecutar proyectos?
7. ¿Cómo obtiene la institución los materiales para la ejecución de proyectos?
8. ¿La institución utiliza métodos y técnicas para sus acciones administrativas?
9. ¿Se realiza convocatoria para la contratación del personal?
10. ¿Se realiza inducción al personal en su área de trabajo?
11. ¿Se evalúa constantemente el desempeño laboral del personal?





**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**ENCUESTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

**Instrucciones:** responda las siguientes cuestiones con veracidad para su análisis y priorización de las necesidades dentro de la institución, marcando con una X sobre las dos posibles respuestas.

1. Existen planes a corto, mediano y largo plazo en el campo administrativo de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Existen niveles jerárquicos bien determinados de organización dentro de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Existen manuales de funciones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Se establece las funciones por cargo y nivel dentro de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Existe un régimen de trabajo dentro de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿La información para la coordinación de actividades se da de forma general?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Existen reuniones técnicas y periódicas del personal administrativo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. ¿La evaluación del personal administrativo es periódica?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. ¿Existen archivos de las actividades administrativas realizadas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. ¿Existe un encargado de supervisión en la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. ¿Se manejan instrumentos de evaluación para el personal de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. ¿Existen capacitaciones periódicas para el personal de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**VII SECTOR DE RELACIONES**

**Instrucciones:** Responda los siguientes cuestionamientos de acuerdo a la realidad institucional.

1. ¿Se tiene relación con otras instituciones?
2. ¿La municipalidad intercambia actividades deportivas, socioculturales con otras instituciones?
3. ¿Coordina la municipalidad las actividades que se programan para la feria patronal con otras instituciones?
4. ¿La Oficina Municipal de Recursos Naturales y Medio Ambiente promueve proyectos ambientales?
5. ¿La municipalidad coordina proyectos con otras instituciones?
6. ¿Se sostiene buenas relaciones con instituciones de desarrollo social?
7. ¿Existe proyección social de la municipalidad?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCION SAN PEDRO SOLOMA**



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL  
MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA**

**Instrucciones:** Responda los siguientes cuestionamientos de acuerdo a la realidad institucional.

1. ¿La institución cuenta con principios filosóficos?
2. ¿Cuál es la visión de la institución?
3. ¿Cuál es la misión de la Institución?
4. ¿Cuáles son las metas de la institución?
5. ¿Cuáles son los objetivos trazados por la actual administración?
6. ¿Las acciones que realiza la institución es amparada por la legislación vigente?
7. ¿Existe algún reglamento interno que permita regir las actividades municipales?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCION SAN PEDRO SOLOMA**



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE  
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA, SANTA EULALIA,  
HUEHUETENANGO**

**I SECTO COMUNIDAD**

**Instrucciones:** Se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Qué distancia separa a la comunidad de la cabera municipal?
2. ¿Qué recursos naturales existen en la comunidad?
3. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la comunidad?
4. ¿Cuáles son las festividades importantes de la comunidad?
5. ¿Cuenta la comunidad con algún lugar turístico?
6. ¿La comunidad cuenta con autoridades local?
7. ¿Cuál es la ocupación principal de los vecinos de la comunidad?
8. ¿Qué tipos de productos se cosecha en la comunidad?
9. ¿Qué instituciones funcionan en la comunidad?
10. ¿Cuenta la comunidad con lugares de recreación?
11. ¿Cuáles son los principales medios de transportes que utiliza la comunidad?
12. ¿Qué medios de comunicación usa la comunidad?



**SECCION SAN PEDRO SOLOMA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL  
COMUNIDAD BENEFICIADA  
II SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

**Instrucciones:** Se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

<b>Institución:</b>	Comunidad beneficiada
<b>Identificación</b>	Aldea Yaxkalamte'
<b>Tipo</b>	Rural
<b>Ubicación</b>	Aldea Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango
<b>Datos obtenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Políticas de la institución:</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Objetivos</li><li>- Metas</li></ul></li> <li>- <b>Aspectos legales:</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Personería jurídica</li><li>- Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros)</li><li>- Reglamentos internos</li></ul></li></ul>	

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUCACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO**

1. ¿Se elaboraron instrumentos para la recopilación de la información?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿Se realizaron las entrevistas programadas con el personal de la Institución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
3. ¿Se recopiló la información necesaria sobre la situación externa e interna de la institución y de la comunidad por medio de la guía de análisis contextual e institucional?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
4. ¿Fue suficiente el tiempo para procesar la información?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma propuesto?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. ¿Se elaboró la lista de problemas, soluciones y alternativas para cada sector?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Se realizaron los recorridos para la observación del trabajo realizado por el personal de la institución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿Se encontró una solución viable y factible para la solución del problema seleccionado?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUCACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO**

1. ¿Cumple el perfil con los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
2. ¿El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
3. ¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
4. ¿Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
5. ¿Las actividades planteadas llevaran al logro de los objetivos y metas trazadas?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
6. ¿Se determinaron las fuentes de financiamiento?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
7. ¿Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
8. ¿Se involucraron en la formulación del proyecto a las autoridades municipales?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
9. ¿Cuenta el proyecto con la aprobación de las autoridades de la Facultad de Humanidades?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_
10. ¿Se cuenta con un instrumento de evaluación de la ejecución del proyecto?  
Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUCACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**



INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta

1. ¿El tiempo para desarrollar las capacitaciones fue suficiente para lograr la socialización a los estudiantes sobre los efectos de la tala inmoderada de árboles y la importancia de la reforestación?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Se integraron adecuadamente los conocimientos de alcance de secuencia de los objetivos planteados?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Las preguntas realizadas en cada capacitación fueron para lograr la exploración de conocimientos previos de las y los participantes?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Está de acuerdo que el contenido del módulo no se quede solo en teoría sino que también sean socializados y llevados en la práctica?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿El vocabulario utilizado en la socialización del módulo fue adecuado para las edades de los y las participantes?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿El desenvolvimiento de los disertantes fue aceptable?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Las actividades ejecutadas permiten un proceso de aprendizaje participativo y creativo para los participantes?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. ¿Las ilustraciones tenían relación con el tema?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

9. ¿Los temas tratados en la inducción se apegaron a la realidad del municipio?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

10. ¿Apoya usted para que los estudiantes participen en actividades de reforestación?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO**

### **Evaluación Diagnóstica**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿La selección del problema fue con metodología participativa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Con la recopilación de datos se pudo detectar el problema?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La técnica utilizada para detectar el problema fue la adecuada?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se empleó más de una técnica en la elaboración del diagnóstico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se detectó algún problema en la investigación diagnóstica?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### **Evaluación del Perfil**

¿Se cumplió con la planificación del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se logró cumplir con las metas propuestas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fueron alcanzados los objetivos establecidos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El presupuesto del proyecto fue suficiente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### **Evaluación de la Ejecución**

¿Se cumplió con todas las actividades planificadas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Las actividades realizadas fueron controladas por el epesista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los arbolitos fueron los adecuados según el estudio realizado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### **Evaluación final**

¿Se cuenta con registro escritos de cada etapa del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se benefició el municipio de Santa Eulalia con el proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El proyecto resolvió el problema detectado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Influyó el proyecto en la población de Santa Eulalia?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fue satisfactorio para el Epesista el proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**ANEXOS**



Santa Eulalia, 01 de octubre de 2012.

Señor:  
Diego Marcos Pedro  
Alcalde Municipal y su honorable Corporación

Su despacho

Yo, Pedro León Marcos con DPI No. 1972931901317 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección San Pedro Soloma del departamento de Huehuetenango. Con todo respeto me permito ante su despacho para:

#### EXPONER

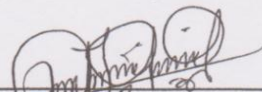
- Dentro del pensum de estudio, tengo como requisito indispensable la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, que consiste en la ejecución de un proyecto que beneficio social.
- Para iniciar con este proceso, las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala me tiene autorizado la realización del EPS. Con el afán de contribuir en buscar mejoras en alguna comunidad, a través de un diagnóstico se determinarán las necesidades de la comunidad y darle solución de acuerdo a la que tenga mayor relevancia.
- Sabiendo del alto espíritu de cooperación que los caracteriza como autoridades y que durante el período de su administración han venido contribuyendo con el desarrollo académico de nuestro municipio como estudiante epesista he centrado mi atención en la institución que dirige; por lo que vengo ante usted y su amable corporación para:



#### SOLICITAR

- Que se tenga por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
- Se me autorice la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado con las fases que contempla el proceso en la institución que representan, tomando en cuenta el beneficio que se recibirá al finalizar el proyecto.

Por la atención y resolución favorable a la presente agradecido de ustedes atento.

f.

  
REM. Pedro León Marcos  
Carné 200750267



Santa Eulalia, 8 de abril de 2013.

Licda. María Pedro Mateo  
Gerente de la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob'  
AMEDIPK, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su despacho:

Yo Pedro León Marcos, con carné 200750267, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, reciba un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a usted con todo respeto.

#### EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Como requisito indispensable del EPS, es realizar el aporte pedagógico sobre el tema: Los Efectos Negativos de la Tala Inmoderada de Árboles y reforestación, ya que el globo terrestre cada día más está en deterioro por múltiples causas de la acción humana. Como epesista quiero contribuir al cuidado del medio ambiente concientizando a estudiantes, y por la generosidad que les caracteriza como institución que cuentan con Técnico Forestal, que conocen a profundidad sobre temáticas ambientales y técnicas de reforestación, con el objeto de que los estudiantes tengan nociones de la plantación de arbolitos y así preservar nuestro medio ambiente, respetuosamente a usted:

#### SOLICITO

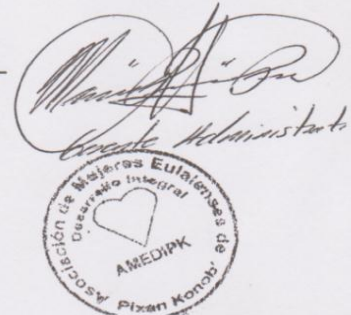
- a) Se dé por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
- b) Se me autorice con resolución, el apoyo del técnico forestal para concientizar a los estudiantes del Instituto Diversificado Mixto Jolom Konob', de esta cabecera municipal, sobre el tema: Los Efectos Negativos de la Tala Inmoderada de Árboles y reforestación, el 15 al 19 de abril del año en curso.

Por su fina atención a la presente, de deferentemente.

f. \_\_\_\_\_

PEM. Pedro León Marcos  
Epesista

Fecha de recibido: 08-04-13





Santa Eulalia, 19 de abril de 2013.

A: Alcalde Municipal y su Corporación  
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su Despacho:

Yo Pedro León Marcos, con carné 200750267, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciban un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a ustedes con todo respeto.

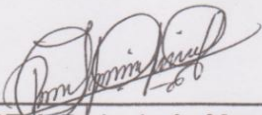
### EXPONGO

3. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo cual.

### SOLICITO

- a) Permiso de autorización para recorrer el área municipal a reforestar, en la aldea Yaxkalamte' las fechas 20 y 21 de abril del año en curso. De esta forma puedo tener un panorama amplio sobre el terreno, para luego usar mecanismos y estrategias para reforestar.

De antemano agradecido por la tensión y autorización

f.   
PEM. Pedro León Marcos  
DPI 1972931901317



Santa Eulalia, 21 de abril de 2013.

A: Alcalde Municipal y su Corporación  
Santa Eulalia, Huehuetenango.



Su Despacho:

Yo Pedro León Marcos, con carné 200750267, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciba un cordial saludo y de manera atenta a usted.

**EXPONGO**

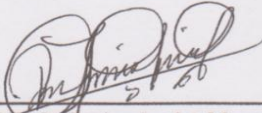
4. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo cual.

**SOLICITO**

- b) Una Constancia de Autorización para la ejecución del proyecto sobre Reforestación en el Cerro Yaxkalamte' Santa Eulalia, Huehuetenango, según el Acta de autorización No. 040-2012 de fecha tres de octubre de dos mil doce. Mi intención como epesista, que la Organización AMEDIPK con sede en nuestro municipio intervenga en el proyecto para darle mantenimiento en el futuro e ingresarlo al programa PINFOR.

Razón por la cual la naturaleza de mi carrera es sobre Administración y es requisito indispensable cumplir con los siguientes procesos de: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto. El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, me exige la capacidad de gestión ante las diferentes entidades u organizaciones existentes en nuestro municipio para la ejecución del proyecto.

Por su comprensión y colaboración agradecido.

f.   
PEM. Pedro León Marcos  
DPI 1972931901317




Santa Eulalia, 22 de abril de 2013.

A: Alcalde Municipal y su Corporación  
Santa Eulalia, Huehuetenango.



Su Despacho:

Yo Pedro León Marcos, con carné 200750267, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciban un cordial saludo y de manera atenta a ustedes:

#### EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala y como ya es de sus conocimientos he llegado a la etapa de la ejecución del proyecto perfilado por lo que de manera atenta:

#### SOLICITO

- a) La recepción la presente para su estudio y análisis correspondiente.
- b) Autorización para reforestar el área municipal de 315 metros cuadrados, en la aldea Yaxkalamte', con los siguientes procedimientos: limpieza, chapeo, trazado de brecha, ahoyado y plantación de arbolitos, en las fechas del 6 de mayo al 16 de junio de dos mil trece.

Por su comprensión y colaboración agradecido.

f.

DEM. Pedro León Marcos  
DPI 1972931901317





Santa Eulalia, 26 de abril de 2013

Licda: María Pedro Mateo  
Gerente AMEDIPK  
Santa Eulalia, Huehuetenango

Su despacho

Yo, Pedro León Marcos con DPI No.1972931901317, estudiante de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, ante usted respetuosamente.

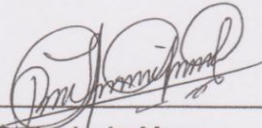
EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS, requisito indispensable para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Después de haber culminado la etapa de diagnóstico en la municipalidad de Santa Eulalia, se ha detectado el problema de Deforestación en el Cerro Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango, el cual necesita atención urgente y para darle solución a este problema, es necesario reforestar un área de 315 metros cuadrados con especie de pino triste ciprés, en virtud de lo anterior respetuosamente a usted:

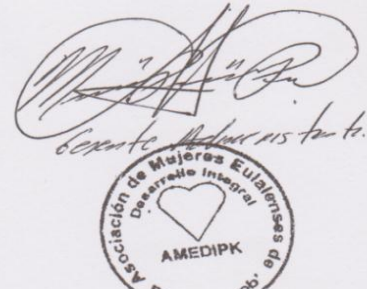
SOLICITO

- a) Que se dé por recibida la presente para su análisis y consideración correspondiente.
- b) Que en su calidad de gerente de la institución que dirige autorice al Técnico Forestal para que me apoye con la asistencia técnica y estudio topográfico del terreno a reforestar.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo y resolución favorable a la presente, de usted atento.

f.   
Pedro León Marcos  
Carné No. 200750267

Fecha de recibido: 26-04-13





Santa Eulalia, 30 de abril de 2013.

Licda: María Pedro Mateo  
Gerente AMEDIPK  
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su despacho

Yo, Pedro León Marcos con carne' 200750267, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección San Pedro Soloma del departamento de Huehuetenango. Con todo respeto me permito ante su despacho para:

#### EXPONER

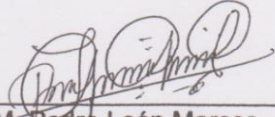
- Que en el año dos mil once cerré el pensum de estudio, y como requisito indispensable para optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, la facultad me exige la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que consiste en la ejecución de un proyecto que beneficiará a nuestro municipio.
- Para iniciar con este proceso, las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene autorizado de realizar el EPS. Con el propósito de contribuir al fortalecimiento del medio ambiente, he concluido que en nuestro entorno ambiental cada día está en deterioro, por esta razón pretendo que el enfoque de mi proyecto sea en relación a la reforestación.
- Consciente del alto espíritu de cooperación que los caracteriza como institución han venido contribuyendo con el desarrollo medioambiental de nuestro municipio usted respetuosamente:

#### SOLICITO

- Que se tenga por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
- Que por su medio se me apoye en proporcionar setecientos pilones para reforestar el predio municipal que fue autorizado ubicado en el lugar denominado Yaxkalamte', de nuestro municipio.

Esperando una resolución favorable a la presente de ustedes atentamente.

f.

  
PEM: Pedro León Marcos  
DPI 1972931901317

Fecha de recibido: 30-04-13

  
Gerente Administrativa





Santa Eulalia, 08 de julio de 2013

Señor: Diego Marcos Pedro  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su despacho:

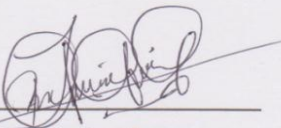
Yo, Pedro León Marcos, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, de manera atenta me dirijo a ustedes para:

#### EXPONER

1. Como ya es conocimiento de ustedes que como epesista estuve realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la municipalidad y como producto de la ejecución del proyecto sobre la reforestación en el cerro de Yaxkalamte' de la aldea Yaxkalamte' con un área de 315 metros cuadrados de terreno reforestado.
2. Por este motivo les hago una cordial invitación para la entrega del proyecto al asesor del EPS juntamente con ustedes como máximas autoridades de nuestro municipio el día lunes 22 de julio del año en curso en el lugar reforestado del Cerro Yaxkalamte' a partir de las 7:00 AM, para poder hacer mayor realce a la entrega del proyecto.

Desde ya agradezco su fina atención y participación.

Atentamente epesista.

f. 

PEM. Pedro León Marcos.

Carné No. 200750267



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

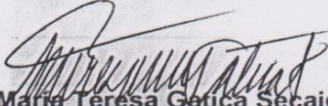
Guatemala, 26 Septiembre 2012

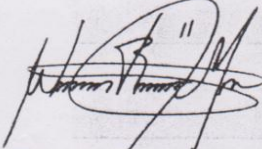
Licenciado (a)  
**RIGOBERTO RAMON GONZALEZ**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante .

**PEDRO LEON MARCOS**  
200750267

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Licda. María Teresa Gatica Secaída  
Departamento Extensión

  
Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, HUEHUTENANGO  
TELEFAX 7765 – 9568

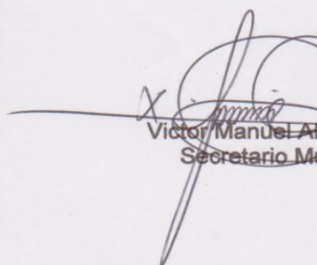
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS NÚMERO: TREINTA Y NUEVE (39), CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO: 040-2012, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PRESCIDIDO POR EL CIUDADANO DIEGO MARCOS PEDRO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO DÉCIMO SEXTO QUE COPIADO DICE:


**DÉCIMO SEXTO:** En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal Diego Marcos Pedro, hace el conocimiento de los integrantes del **CONSEJO MUNICIPAL** del municipio de SANTA EULALIA, departamento de Huehuetenango, que recibió la solicitud de parte del estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección San Pedro Soloma departamento de Huehuetenango, Pedro León Marcos con carné 200750267, quien requiere que se le pueda dar la oportunidad para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado con las fases que contempla el proceso, dejándolo a consideración del estudiante para su aprobación o improbación. En consecuencia de lo expuesto anteriormente, el **CONSEJO MUNICIPAL** en pleno, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 6, 9, 33, 35 inciso a) del Código Municipal en vigencia, Decreto Legislativo 12-2012, del Congreso de la República de Guatemala.

**AL RESOLVER, ACUERDA:**

I). APROBAR y darle la oportunidad al estudiante descrito con anterioridad para que en esta dependencia pueda efectuar el EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO CON LAS FASES QUE CONTEMPLA EL PROCESO. II) Por lo que deberá presentar la documentación necesaria y establecer el proyecto que realizará; III). Transcribese y remítase a donde corresponde, para los efectos de la ley. (fs). Ilegibles de los señores: Diego Marcos Pedro, Alcalde Municipal; Julio Lucas Pedro, Síndico Municipal I; Baltazar Andrés Baltazar Francisco, Síndico Municipal II; Rubén Mateo Mateo, Concejal Municipal I; Daniel Mateo Nicolás, Concejal Municipal II; Lilian Margarita Esteban Simón, Concejal Municipal III; Rogelio Francisco Juárez, Concejal Municipal IV; Víctor López Pascual, Concejal Municipal V y Víctor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal que certifica, están los respectivos sellos.

Y, PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMA LA PRESENTE EN CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.

  
Victor Manuel Alva Alvarado  
Secretario Municipal



Vo.Bo.

  
Diego Marcos Pedro  
ALCALDE MUNICIPAL





**MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO  
TELEFAX 7765 – 9568**

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL ACCIDENTAL DE SANTA EULALIA, DEL  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.**

**HACE CONSTAR:**

Que se procedió a conocer la solicitud presentada por parte del EPESISTA Pedro León Marcos con carne' 200750267, quien efectuará el proyecto de REFORESTACION EN EL CERRO YAXKALAMTE' de este municipio, con un área de 315 metros cuadrados, mismo que será dado en mantenimiento por parte de AMEDIPK.

Y, para los usos legales que mejor convenga a la interesada, se extiende, firma, sella la presente CONSTANCIA, en el municipio de SANTA EULALIA, del departamento de HUEHUETENANGO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Diego Marcos Pedro  
ALCALDE MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO  
TELEFAX 7765 – 9568**

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL ACCIDENTAL DE SANTA EULALIA, DEL  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.**

**HACE CONSTAR:**

Que se procedió a conocer la solicitud presentada por parte del EPESISTA Pedro León Marcos con carne' 200750267, quien efectuará el proyecto de REFORESTACION EN EL CERRO YAXKALAMTE' de este municipio, mismo que será dado en mantenimiento por parte de AMEDIPK con sede en éste municipio, por lo que por este medio se le faculta para que pueda reforestar en terreno propiedad de la Municipalidad de este municipio, mismo que al momento de contar con los pilone ya desarrollados coordinará con AMEDIPK para incluirlos en el programa PINFOR para los incentivos forestales.

Y, para los usos legales que mejor convenga a la interesada, se extiende, firma, sella la presente CONSTANCIA, en el municipio de SANTA EULALIA, del departamento de HUEHUETENANGO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Diego Marcos Pedro  
ALCALDE MUNICIPAL





**MUNICIPALIDAD DE  
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO  
TELEFAX 7765 – 9568**

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL ACCIDENTAL DE SANTA EULALIA, DEL  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.**

**HACE CONSTAR:**

Que el EPESISTA Pedro León Marcos con carne' 200750267, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección San Pedro Soloma quien efectuó el proyecto de REFORESTACION EN EL CERRO YAXKALAMTE' de este municipio, mismo que fue desarrollado y culminado satisfactoriamente y que será dado en mantenimiento por parte de AMEDIPK con sede en éste municipio, por lo que por este medio se le faculta a AMEDIPK incluir dicho proyecto en el programa PINFOR para los incentivos forestales.

Y, para los usos legales que mejor convenga a la interesada, se extiende, firma, sella la presente CONSTANCIA, en el municipio de SANTA EULALIA, del departamento de HUEHUETENANGO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

X   
Diego Marcos Pedro  
ALCALDE MUNICIPAL

A QUIEN INTERESE:

Debido a la solicitud presentada por el Epesista Pedro León Marcos con carné No. 200750267, estudiante de la USAC de fecha veintiséis de abril del presente año. Se autoriza al Técnico Forestal de la institución que represento para recorrer el lugar a reforestar en el lugar denominado cerro de Yaxkalante', del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERASO QUE LE CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTESIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.



Licda: María Pedro Mateo  
Gerente AMEDIPK  
Santa Eulalia, Huehuetenango





ASOCIACION DE MUJERES EULALENSES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB' AMEDIPK

**REFORESTACION**

Señor:  
Marcos Pedro Esteban  
Viverista Forestal AMEDIPK

El infrascrito Gerente de la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' -AMEDIPK-**HACE CONSTAR**; que esta usted autorizado para hacer entrega de la cantidad de arbolitos de las siguientes especies al Promotor.(a)  
(a) Pedro León Marcos No.D.P.I 1972931901317

No. ORD.	ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL Q.
	Pino Triste	250		
	Pino Blanco			
	Ciprés	450		
	Pinabete			
	Aliso			
	Otros			
	<b>TOTAL</b>	700		

VoBo   
Maria Pedro de Pedro  
Gerente Administrativa

TECNICO AMEDIPK

Santa Eulalia 13 de Junio 2,013

En la comunidad de Yalxcalamte

ASOCIACION DE MUJERES EULALENSES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB'

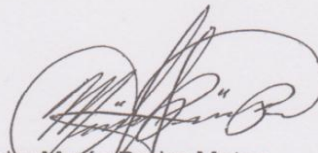
A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago CONSTAR, según reporte del técnico forestal del recorrido del área a reforestar en la comunidad de Yaxkalante' del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, la cual se realizó el día lunes 29 de abril del presente año, juntamente con el epesista Pedro León Marcos.

En la evaluación se pudo considerar aceptable el área para reforestar, ya que presenta menor cantidad de árboles grandes y la mayor parte es arbusto y otros tipos de plantas que no se consideran como árboles grandes, tampoco como producción en un futuro.

No está de más agregar que el epesista ha hecho las gestiones ante la oficina de esta organización, como también ante la municipalidad y autoridades comunitarias para lograr establecer el proyecto.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERASO QUE LE CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.



Licda. María Pedro Mateo

Gerente AMEDIPK

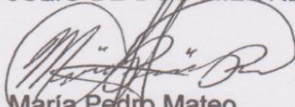
Santa Eulalia, Huehuetenango



A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace CONSTAR que el Epesista Pedro León Marcos con carné No. 200750267, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección San Pedro Soloma; desarrolló y culminó satisfactoriamente la ejecución de su proyecto de Reforestación en el Cerro Yaskalamte' del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, haciendo la entrega respectiva del proyecto al asesor del EPS en compañía de autoridades municipales y representante de AMEDIK, el 22 de julio del año en curso.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERASO QUE LE CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

  
Licda: María Pedro Mateo  
Gerente AMEDIPK  
Santa Eulalia, Huehuetenango

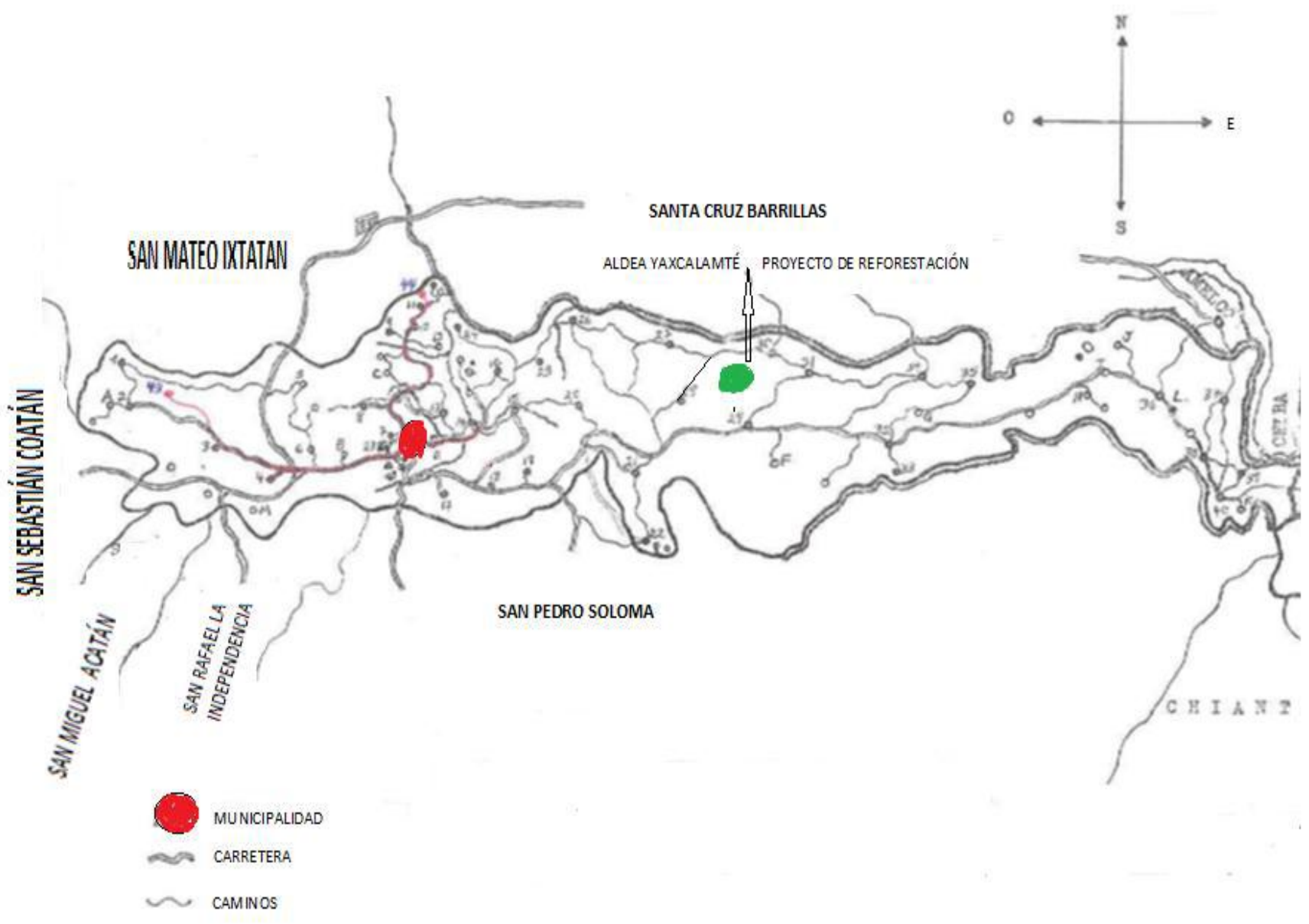


# AREA DE REFORESTACION, TERRENO MUNICIPAL



Id	X	Y
1	40545	1739867
2	40561	1739871
3	40565	1739759
4	40563	1739672
5	40563	1739631
6	40561	1739608
7	40560	1739614
8	40560	1739714
9	40559	1739749
10	40554	1739792
11	40546	1739784

Poligono area municipal.shp  
Ubicacion: YAXCALAMTE



**CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SANCARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES SECCION SAN PEDRO SOLOMA HUEHUETENANGO Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EULALENSES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB' -AMEDIPK-. EN RELACION AL PROYECTO FORESTAL DEL AÑO 2013 EN LA ALDEA DE YAXKALAMTE' DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO.**

Reunidos en el centro de capacitaciones de la Asociación de Mujeres Para el Desarrollo Integral Pixan Konob' -AMEDIPK-, ubicado en el cantón El Paraje Txamq'aja' del Municipio de Santa Eulalia, del Departamento de Huehuetenango, la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Eulalenses Para el Desarrollo Integral PixanKonob' que más adelante será la AMEDIPK, personal Administrativo y equipo técnico junto con el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección San Pedro quien es: Pedro León Marcos identificado con su número CUI del DPI mil novecientos setenta y dos noventa y tres mil ciento noventa mil trescientos diez y siete (1972 93190 1317) carné dos mil siete cincuenta dos sesenta y siete (2750267), la señora Luisa Francisco Diego actualmente representante legal de la Asociación de Mujeres Eulalenses Para el Desarrollo Integral PixanKonob AMEDIPK, identificada con su número CUI del DPI mil ochocientos ochenta y uno cincuenta y nueve mil trescientos veinte mil trescientos veinte y seis (1881 59320 1326) extendido por el RENAP en el municipio de Santa Eulalia Huehuetenango, la señora María Pedro de Pedro, identificada con su número CUI del DPI mil ochocientos setenta y nueve cuarenta y dos mil trescientos siete mil trescientos diez y siete (1879 42307 1317) extendido por el RENAP en el municipio de Santa Eulalia Huehuetenango, actualmente Gerente Administrativa de AMEDIPK; para establecer el presente convenio en relación a los proyectos forestales a establecer en el año 2013, (Establecimiento y Manejo de Plantaciones Forestales), en un área de 315 metros cuadrados de terreno en la aldea yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

**CONSIDERANDO:**

Que el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección San Pedro Soloma consiente de la importancia de la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales y basados en lo estipulado en la Constitución Política de la República; el Código Municipal; la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Forestal Decreto 101-96.



**CONSIDERANDO:**

Que ha habido voluntad del epesista para establecer proyectos de desarrollo forestal en el Municipio de Santa Eulalia y que hay existencia de tierras municipales de vocación forestal que se trabajan bajo el enfoque de manejo sostenible de los recursos naturales.

**CONSIDERANDO:**

Que la Asociación de Mujeres AMEDIPK con el apoyo de la municipalidad y el INAB ha formulado y ejecutado proyectos forestales en terrenos municipales; mediante el Programa de Incentivos Forestales –PINFOR- del INAB.

**CONSIDERANDO:**

Que la municipalidad de Santa Eulalia, ha apoyado con la papelería legal (título municipal registrado en la Propiedad Inmueble de Quetzaltenango, la solicitud de ingreso, el estudio de calificación de tierras) requerida por el INAB para los proyectos señalados y responsable de los linderos del terreno en que se pretende establecer el proyecto, de esta forma tener el acceso al programa de incentivos forestales PINFOR.

**CONSIDERANDO:**

Que el alcalde municipal ha actuado como representante legal tanto para terrenos municipales como para terrenos comunales del municipio de Santa Eulalia; por lo que el incentivo forestal certificado cada año por el INAB viene a nombre de la municipalidad quien con el apoyo de la AMEDIPK es la encargada de hacer el cobro respectivo de acuerdo al área que se haya trabajado por las y los beneficiarios del PINFOR ya sea en establecimiento de regeneración natural, en reforestación, en manejo o en protección y conservación de los recursos forestales e inmediatamente recibido dicho incentivo por la municipalidad le es transferido a la Asociación AMEDIPK.

**POR TANTO**

El epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección San Pedro Soloma y la Asociación de Mujeres Eulalenses AMEDIPK en beneficio de la población del municipio.

**ACUERDAN**

**Primero:** Que la Asociación de Mujeres Eulalenses AMEDIPK brindará la asistencia técnica desde la elaboración (Plan de Manejo, rondas, limpia, y saneamiento).

**Segundo:** La Asociación AMEDIPK, será la responsable de velar por el cumplimiento de las actividades silviculturales (ronda cortafuego, limpia, podas, raleo) durante los seis años que dure el proyecto.

**Tercero:** La AMEDIPK será la responsable de proporcionar 700 plantas al epesista para sembrar en el área en coordinación con los técnicos de la AMEDIPK.

**Cuarto:** El epesista se compromete realizar visitas de campo periódicamente para evitar daños en la parcela o bien a través de spot radial con el fin de lograr la certificación del proyecto de reforestación.

**Quinto:** Que el epesista invierta en el pago de jornales para la limpieza del área antes de reforestar.

**Sexto:** El epesista invertirá recursos en todas las actividades que se contemplan en el proyecto establecido así como pago a los jornaleros para la reforestación, transporte de las plantas, dando con ello fiel cumplimiento al reglamento vigente.

**Séptimo:** Cuando el proyecto sea certificado respectivamente por el INAB, la Asociación se compromete a reintegrar los gastos de mano de obra en la siembra y transporte de las plantas al epesista y no así los gastos de limpieza del área ya que es un trabajo que le corresponde al epesista antes de establecer la reforestación.

**Octavo:** Si al momento de evaluar el proyecto por parte del INAB, el proyecto no es certificado, el epesista está en la obligación de reintegrar inmediatamente el costo de las plantas a la Asociación AMEDIPK, costo de asistencia técnica y combustible.

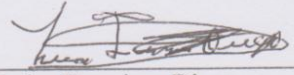
**Noveno:** El epesista debe dar acompañamiento a la AMEDIPK desde la fase de establecimiento hasta la certificación del proyecto brindando apoyo a la Asociación ya sea tramites en la municipalidad, en el área de reforestación o en otras instancias cuando así lo requiera con el fin de lograr la certificación del proyecto.

**Décimo:** Después de la certificación del proyecto el epesista queda desligado a todos los compromisos que están contemplados en el presente convenio. Y no así la AMEDIPK que será la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas dentro del plan de manejo mientras dure el proyecto.

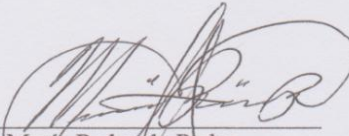
**Décimo Primero:** El 100% del total de los incentivos forestales recibidos, será entregado a la Asociación de Mujeres Eulalenses AMEDIPK por ser la que invierte en el proyecto, quedando el dos por ciento (2%) para la municipalidad por el uso de la papelería legal (el título municipal) y por trámites en la obtención de dicho incentivo.

**Décimo Segundo:** El presente convenio queda aprobado por acuerdo con la totalidad de sus miembros. La duración del mismo queda vigente únicamente para el pago del primer año de establecimiento del proyecto el cual será reintegrado a la Asociación de Mujeres Eulalenses Para el Desarrollo Integral Pixan Konob' -AMEDIPK-, durante los años que dure el proyecto la Asociación se compromete en darle el mantenimiento correspondiente del proyecto, quedando la AMEDIPK y el regente forestal de la AMEDIPK responsables a todos los compromisos que conlleva dicho proyecto y no así el epesista que solo se encargará de sembrar los árboles, hasta la certificación.

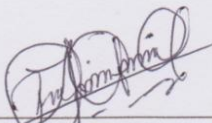
**Décimo Tercero:** Para fines de seguridad y formalidad firman y sellan el presente convenio el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección San Pedro Soloma y los representantes de la Asociación de Mujeres Eulalenses Pixan Konob' - AMEDIPK-.

f):   
Luisa Francisco Diego  
Presidenta y Rep. Legal  
AMEDIPK



f):   
María Pedro de Pedro  
Gerente Administrativa  
AMEDIPK



f):   
Pedro León Marcos  
Epesista